

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA / UNIVERSIDADE DE ÉVORA

Master de Gestión y Dirección Deportiva 176 476

Manuel Núñez Vivas

Año Académico 2007/2009

**MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA
ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA / UNIVERSIDADE DE ÉVORA
Master de Gestión y Dirección Deportiva

Manuel Núñez Vivas

Año Académico 2007/2009

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	4-10
2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD (ANÁLISIS EXTERNO).....	11-20
3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN (ANÁLISIS INTERNO)	20-24
4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	24-26
5. ORGANIGRAMA.....	27-31
6. SERVICIOS	31-43
7. PRESUPUESTOS.....	43-49
8. CONCLUSIONES PERSONALES DEL ANÁLISIS ANTERIOR	50-56
9. DIAGNÓSTICO	56-57
10. AGRUPACIÓN DE COSAS POR HACER EN ÁREAS DE AFINIDAD.	58-62
11. PLANES ESTRATÉGICOS	63-68
12. PLANES OPERATIVOS	69-96
13. RESULTADOS A ALCANZAR EN CADA OBJETIVO GENERAL.....	.97
14. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO	98
15. AGRADECIMIENTOS PERSONALES	99-100
16. BIBLIOGRAFÍA	101

ÍNDICE DE TABLAS Y FOTOGRAFÍAS:

- **Fotografía 1.** Vista de la parte antigua de la Ciudad de Cáceres. Pag. 8.
- **Fotografía 2.** Cruz de los Caídos de Cáceres.. Pag.9.
- **Tabla 1.** Datos provisionales de población por distritos municipales a fecha 1 de enero de 2008. Pag.11.
- **Tabla 2.** Información de Línea 3 de Autobuses de Cáceres. Pag.15.
- **Tabla 3.** Información de Línea Campus de Autobuses de Cáceres. Pag 15.
- **Fotografía 3:** Pistas de Atletismo en sus diferentes modalidades. Pag. 22.
- **Fotografía 4.** Gimnasio. Pag. 23.
- **Fotografía 5.** Campo de Fútbol y Rugby. Pag. 23.
- **Fotografía 6.** Circuito de Campo a Través. Pag. 24.
- **Fotografía 7.** Pistas de Tenis. Pag. 24.
- **Fotografía 8.** Campo de Tiro con Arco y Fútbol. Pag. 25.
- **Fotografía 9.** Pista Polideportiva al Aire Libre. Pag. 25.
- **Fotografía 10.** Mesas de Ping-pong. Pag.26.
- **Fotografía 11.** Circuito Pista Americana. Pag. 26.
- **Fotografía 12.** Rampas de Skateboarding. Pag. 27.
- **Fotografía 13.** Circuito de Bicicleta. Pag. 27.
- **Fotografía 14.** Zona para la Marcha, el Footing y los Paseos. Pag. 28.
- **Fotografía 15.** Zonas para el Descanso y la Relajación. Pag. 28.
- **Fotografía 16.** Atracciones Infantiles.Pag. 29.
- **Fotografía 16.** Zonas de barbacoas. Pag. 29.
- **Fotografía 17.** Zona de Merenderos. Pag. 30.
- **Fotografía 18.** Recepción. Pag 30.
- **Fotografía 19.** Oficinas. Pag. 31.
- **Fotografía 20.** Botiquín. Pag. 31.
- **Fotografía 21.** Almacenes. Pag 32.
- **Fotografía 22.** Vestuarios. Pag. 32.
- **Fotografía 23.** Aseos. Pag 33.
- **Fotografía 24.** Aparcamientos. Pag 33.
- **Tablas 4, 5, 6 y 7.** Tablas de Gastos de la Exma. Diputación de Cáceres. Pag 36-39.

1. INTRODUCCIÓN

Si observamos los cambios experimentales durante los últimos años en el ámbito deportivo, en concreto desde los años 70 hasta hoy, apreciamos sin lugar a dudas que éstos han sido enormes tanto cualitativa como cuantitativamente.

Algunos de los cambios más importantes y significativos los encontramos en el gran aumento de instalaciones deportivas y equipamientos, así como en el incremento de personas que se han sumado a la práctica de alguna modalidad deportiva. Hoy nos encontramos con personas o colectivos que han accedido a la práctica de actividades físico – deportivas y que tradicionalmente siempre o la mayoría de las veces permanecían al margen, mujeres, adultos, discapacitados, etc.

Otro de los cambios que se ponen de manifiesto, es el mayor volumen económico del negocio deportivo o el incremento de personas ocupadas en el sector deportivo dentro de sus múltiples ámbitos.

Es durante este periodo, coincidiendo con el desarrollo de la Constitución, cuando el deporte pasa a ser considerado como un derecho de los ciudadanos que los poderes públicos deben garantizar.

Durante los primeros años de la democracia los ayuntamientos comienzan con la creación de equipamientos deportivos abiertos a todos los ciudadanos, esto trae consigo una inversión económica muy importante para establecer una red de equipamientos e instalaciones deportivas que de alguna manera suple en un primer momento la falta de infraestructuras tan deficiente.

Culminada la fase de construcción de instalaciones básicas, surgió la necesidad de establecer unos objetivos para rentabilizar las redes de equipamientos. De este modo la construcción de las instalaciones se hizo a partir de las necesidades y de los recursos existentes, bajo la orientación de planes directores, para secuenciar de la manera más adecuada posible la dotación deportiva de las comarcas y las provincias, comienzan a aparecer los primeros censos de instalaciones deportivas.

El punto de inflexión más importante, sin lugar a dudas, es la organización y desarrollo de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, significa además el punto culminante en la creación de nuevos equipamientos, caracterizándose principalmente por el intento de profesionalizar la gestión y exigencias de criterios de rentabilidad, no sólo social, sino también económica.

En la actualidad la perspectiva en el ámbito del deporte y la actividad física, parece enfocar hacia la preocupación por el cliente, la calidad del servicio, y los criterios de eficacia y rentabilidad económica. Considerándose la actividad deportiva como una mejora del estilo de vida. No obstante en los últimos años las instalaciones deportivas de ámbito público, parecen haber insertado entre sus objetivos, el de rentabilidad económica con el fin de poder competir con cualquier entidad, y poder incrementar la calidad de sus servicios.

Analizando la Ley del Deporte de 1990 en cuanto a instalaciones deportivas de ámbito público se refiere, nos encontramos con una serie de requisitos que deben cumplir.

La planificación y construcción de instalaciones deportivas de uso público con fondos de la Administración del Estado, deberán realizarse de tal manera que se favorezca:

- Su utilización polivalente.
- La máxima disponibilidad horaria.
- Los distintos niveles de práctica de los ciudadanos.
- La ausencia de barreras arquitectónicas, tanto en el acceso y circulaciones como en los espacios de práctica deportiva.
- El cumplimiento de la Normativa de la Unión Europea sobre el consumo y publicidad de alcohol y tabaco.

Tipología de las Instalaciones Deportivas:

Instalaciones para el Deporte de Alto Nivel.

El CSD a través de la resolución del 9 de Marzo de 1998 establece los criterios para la clasificación de las instalaciones deportivas del deporte de alto nivel y de competición.

Los Centros de Alto Rendimiento (CARD): son instalaciones deportivas de titularidad estatal y/o autonómica cuya finalidad es la mejora del rendimiento deportivo, proporcionando a los deportistas de alto nivel las mejores condiciones de entrenamiento y atendiendo prioritariamente a las necesidades de entrenamiento de las federaciones deportivas españolas.

Los Centros de Tecnificación Deportiva (CTD): son instalaciones de titularidad nacional o autonómica que tienen por finalidad atender el perfeccionamiento de los deportistas cuya actividad se desarrolla fundamentalmente en su ámbito territorial.

Los Centros Especializados: son instalaciones de titularidad autonómica y/o local cuyo es ser centros de entrenamientos para modalidades deportivas concretas que no pueden ser atendidas en los centros señalados anteriormente. Los Centros Especializados pueden ser a su vez de dos tipos:

1. Centros de Especialización de Alto Nivel, que desarrollan para una modalidad deportiva las funciones de entrenamiento de los deportistas de alto nivel.
2. Centros de Especialización de Tecnificación, que desarrollan para una modalidad deportiva el perfeccionamiento de los deportistas y cuya actividad se desarrolla fundamentalmente en el ámbito territorial.

Instalaciones Deportivas Escolares.

Las instalaciones deportivas de los centros docentes pueden ser puestas a disposición de la comunidad local y de las asociaciones deportivas, con respecto al normal desarrollo de las actividades docentes.

Instalaciones de Espectáculos Deportivos.

En aquellas que se celebren competiciones de carácter profesional se aplicará el Reglamento de prevención de la violencia en los espectáculos deportivos, localidades numeradas con asiento para todos los espectadores y la existencia de una Unidad de Control Organizativo.

A efectos de seguridad, se tomarán las siguientes medidas:

- Distancia y elementos de separación entre el terreno de juego y la primera línea de espectadores.
- Túneles de acceso y vestuario.
- Conexiones de radio y sistema de megafonía exterior.
- Prohibición o limitación del aumento del número de espectadores.

Si se trata de la construcción de nuevas instalaciones, habrá que tener además en cuenta:

- La superficie no edificable en la parcela a utilizar y anexa a ella.
- Las distancias mínimas de la instalación a los linderos de la parcela.
- La franja de terrenos totalmente libre, incluso de aparcamientos, alrededor de la instalación.
- Prerrogativa de los poderes públicos sobre las instalaciones de las sociedades anónimas deportivas.

Fenómeno Deportivo:

En referencia a la Ley del Deporte 10/1995, en su exposición de motivos realiza una interpretación del fenómeno deportivo como:

Actividad libre y voluntaria, que presenta aspectos claramente diferenciados:

- La práctica deportiva del ciudadano como actividad espontánea, desinteresada y lúdica, o con fines educativos y sanitarios (deporte para todos).
- La actividad deportiva organizada a través de estructuras asociativas.
- El espectáculo deportivo, fenómeno de masas cada vez más profesionalizada y mercantilizado (deporte espectáculo).

De los apartados anteriores, el primero representa el **deporte para todos**, siendo las administraciones públicas las que garantizan que los ciudadanos tengan acceso a la práctica de la actividad físico – deportiva sin ningún tipo de discriminación. Además el deporte para todos colabora en:

- El crecimiento del llamado deporte de base.
- Mayor comprensión del deporte espectáculo.
- Adquisición de valores propios del deporte.
- Mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El segundo apartado, hace referencia al **deporte de rendimiento y de alto nivel**, estando tutelado por el Estado a través del Consejo Superior de Deportes (CSD), por ser considerado un factor esencial para el desarrollo deportivo.

La Ley Orgánica 1/1983 de 25 de Febrero, Estatuto de Autonomía de Extremadura atribuye en su artículo 7.1.18 a la Comunidad Autónoma competencia exclusiva en materia de promoción del deporte, de la educación física y la adecuada utilización del ocio, de conformidad con el mandato conferido a los poderes públicos en el artículo 43.3 de la Constitución Española, de fomento de la Educación Física y el

Deporte. En ejercicio de esta competencia, la Asamblea de Extremadura aprobó la Ley 2/1995 de 6 de Abril de Deporte de Extremadura.

La ley del Deporte de Extremadura en el Capítulo III, denominado Deporte de Alto Nivel, realiza dos impulsos, por un lado la competencia estatal, con el desarrollo del artículo 51 de la Ley 10/1990 de 15 de Octubre, y el segundo impulso referido al deporte de alto nivel regional, al que denominamos Deporte Extremeño de Alto Rendimiento.

El Decreto 44/2002 de 16 de Abril, regula el deporte extremeño de alto nivel, así en su artículo 2 lo define como, la práctica deportiva considerada de interés para nuestra Comunidad Autónoma por su función representativa de Extremadura en competiciones y pruebas deportivas Oficiales de carácter nacional y/o por el estímulo que supone para el fomento del deporte de base extremeño.

En su artículo 3, se consideran deportistas, entrenadores o técnicos y jueces o árbitros extremeños de alto rendimiento, quienes figuren en la relación anual que a propuesta de la Comisión de Evaluación del deporte extremeño de alto rendimiento, apruebe la consejería de Los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura.

La característica propia del deporte de rendimiento es que se tiene que dar antes o después la selección de los mejores, en un proceso de selección de talentos, ya sea de manera organizada o espontánea y natural a través del filtro de la competición.

Dentro del deporte de rendimiento, podemos establecer la siguiente clasificación (*Eduardo Blanco*¹):

- Deporte Aficionado, representado generalmente por deportistas federados.
- Deporte de Alto Nivel, deportistas federados que han superado los requisitos establecidos en el ranking de la competición internacional y que pueden percibir compensaciones económicas, pero sin tener la consideración de deportistas profesionales.

En el tercer apartado el Espectáculo Deportivo, se refiere al deporte profesional.

¹ Blanco, E. Revista Jurídica del Deporte. Editorial Aranzadi. 1999.

El Sistema Deportivo.

Por sistema deportivo, entendemos el conjunto de todos aquellos elementos relacionados entre sí, según un orden y que contribuyen al desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones (*Eduardo Blanco*).

Ateniéndonos al ámbito territorial y su naturaleza pública o privada, el sistema deportivo en su conjunto conforma una estructura compleja de interrelación entre sus diferentes elementos, que está en un proceso permanente de cambio, por lo que su característica principal es la dinámica.

Elementos del Sistema Deportivo Más Significativos.

1. Ordenamiento Jurídico – Deportivo: está conformado por un sector público con diferentes competencias según ámbito territorial, un sector privado sin ánimo de lucro y un sector privado mercantil.
2. Infraestructura Deportiva: constituye el equipamiento para el desarrollo de las actividades deportivas y cuya titularidad puede ser pública o privada, apareciendo el medio natural en los últimos años, como una gran alternativa de espacio deportivo, cobrando gran importancia.
3. Recursos Económicos: éstos provienen de diversos orígenes, subvenciones, patrocinios, propia aportación de los usuarios, etc, aunque en el deporte espectáculo ha cobrado gran importancia la venta de derechos de imagen y la retransmisión de los eventos por los distintos canales de televisión.
4. Recursos Humanos: pilar fundamental de cualquier organización. Dentro del ámbito deportivo encontramos a dirigentes, técnicos, voluntarios, personal auxiliar, etc, hasta llegar a los propios participantes.

2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD. (ANÁLISIS EXTERNO)

a) La ciudad:

La localidad donde han tenido lugar las prácticas, ha sido **Cáceres**, una ciudad del oeste de España, capital de la provincia homónima. Se encuentra situada en la zona central de la antigua provincia romana de la Lusitania, en la comunidad autónoma de Extremadura. Con 92.802 habitantes (INE 2009), a los que cabe añadir otros 15.000 transeúntes la mayoría estudiantes, es la ciudad más grande y poblada de la provincia, acumulando el 21,8% de la población total de la misma. Es además el municipio más extenso de España con una superficie es de 1.768 km². Se sitúa en la franja central de la península ibérica, algo hacia el sur dentro de su provincia, enclavada entre la Sierra de la Mosca y la Sierrilla, cuyas coordenadas geográficas son 39° 28' 23'' de latitud Norte y 6° 22' 16'' de longitud Oeste con una altura aproximada de 459 msnm (metros sobre el nivel del mar). Su densidad geográfica es de 0,05 hab./ km²

La «ciudad vieja de Cáceres» fue declarada por el Consejo de Europa como el Tercer Conjunto Monumental de Europa en 1968 y en 1986 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, además de otros galardones oficiales con los que cuenta esta ciudad desde 1930 ya que posee uno de los conjuntos urbanos de la Edad Media y del Renacimiento más completos del mundo. La Con catedral de Santa María, el Palacio de las Veletas (Museo Arqueológico), los palacios de los Golfines (de Arriba y Abajo), la Casa del Sol, la Torre de Bujaco o el Arco de la Estrella son claros ejemplos de monumentos bellos y admirables de Cáceres. Asimismo, destaca por ser la sede de uno de los cuatro Campus con que cuenta la Universidad de Extremadura y por su dinámica vida cultural en el conjunto de la comunidad autónoma. Aspira a ser Capital Europea de la Cultura en el año 2016.



Vista de la parte antigua de Cáceres. Fuente: www.ayto-caceres.es

b) Hipótesis Sobre el Origen del Nombre:

No se ha alcanzado consenso entre los historiadores respecto a la etimología de Cáceres, considerando unos su procedencia romana, otros un origen árabe y aún hay quienes especulan con que se trate de un latinismo pasado por el árabe hasta finalmente adaptarse a la definitiva denominación cristiana:

- **Origen romano:** se conocen dos nombres latinos que pudieron derivar al actual *Cáceres*. Uno de ellos procedería de la colonia, *Norba Caesarina* (fundada en torno al 25 a. C.). El otro nombre es *Castra C a. C.ilia*, nombre otorgado a uno de los campamentos militares.
- **El nombre que llevó en época andalusí,** شرصاق (*Qāsrish*) o شرصق (*Qasrish*), podría ser una fusión entre رصق (*qasr*), "alcázar" o "castillo" y un sufijo *-ish* no árabe. Es probable que el nombre completo sea una arabización del latín *castris*.

c) Orígenes Históricos:

Los orígenes de Cáceres se remontan a la Prehistoria, concretamente al Paleolítico Superior, cuya prueba artística más representativa se encuentra en la Cueva de Maltravieso, en las afueras de Cáceres, donde hay un friso de manos pintadas en color rojizo y varios grabados.

El Neolítico cacereño es apenas conocido, se han encontrado algunos útiles metálicos de la Edad del Bronce, como son: puntas de flechas, lanzas y agujas.

Pero cuando realmente comienza la historia de Cáceres como núcleo urbano es en el año 34 a. C., época en la cual se produce la fundación de la colonia *Norba Caesarina* por los romanos. Desde aquí hasta su incorporación definitiva al Reino de León con Alfonso IX el 23 de Abril de 1227, Cáceres sufre momentos de decadencia que vienen dados por una serie de invasiones bárbaras, durante las cuales las murallas de la ciudad son casi completamente destruidas, para resurgir posteriormente bajo el dominio almohade, que la confiere su aspecto de gran fortaleza son la reconstrucción de las murallas y una gran alcazaba, de la que se conserva un magnífico aljibe.

Una vez incorporada al reino de León, Cáceres alcanzará su mayor esplendor en la época de los Reyes Católicos. A partir de entonces se construirán numerosos palacios y casas solariegas, girando en torno a dos centros: Plaza de Santa María y la de San Mateo.

Pero no sólo existía en Cáceres este tipo de familias nobles; diversas minorías dejaron también su propia huella. Ejemplo de ello es el barrio judío, también llamado Judería Vieja, y la casa mudéjar que nos recuerda el paso de los moros por nuestra ciudad.

Ya en el siglo XVIII, encontramos las últimas construcciones intramuros, de ellas la que más importancia tuvo fue la remodelación del Arco de la Estrella o Puerta Nueva. Este arco tiene especial significación porque en 1447, fue el lugar elegido por la Reina Católica para jurar los fueros de la ciudad de Cáceres.

d) Cáceres Moderno:

En 1822 pasa a ser la capital de la Alta Extremadura. En 1864 se descubre en las proximidades un importante yacimiento de fosfatos, fundándose la villa de Aldea Moret, destinada a los trabajadores de la minería. En 1881 se inaugura el ferrocarril, permitiendo la ampliación del núcleo urbano hacia el sur, siendo elevada a rango de ciudad en 1882.

Actualmente, se trata de una ciudad pequeña pero con multitud de servicios y ofertas culturales. Y desde el año 2003, la ciudad de Cáceres expresa su unánime voluntad, aspiración, solicitud de colaboración y trabajo de todos aquellos que se unan al objetivo común de alcanzar la designación por las autoridades españolas primero y de las europeas finalmente, de Cáceres como Ciudad Europea de la Cultura en el 2016, ayudándose del gran proyecto "**de Intramuros a Europa**", el motor que impulsará el verdadero cambio que la ciudad espera, relanzándola económica, social y culturalmente.



*Cruz de los Caídos, confluencia de las principales calles del centro urbano de la ciudad.
Fuente: www.ayto-caceres.es*

Lugares de Interés:

- **Plaza Mayor**
- **Foro de los Balbos**
- **Plaza de San Jorge**
- **Barrio Judío**
- **Campamento romano "Cáceres el Viejo"** (Carretera de Torrejón el Rubio)
- **Fragmento de muralla romana** (Plaza del Socorro)
- **Palacio de la Audiencia.** Es desde 1790 sede de la Real Audiencia de Extremadura y actual Palacio de Justicia.
- **Castillos de las Arguijuela de Abajo y de Arriba :**
- **Edificio del Ayuntamiento, situado en la Plaza Mayor.**
- **Plaza de toros:** Una de las más antiguas de España (1846) y mejor conservada.
- **Cueva de Maltravieso :** con pinturas de manos de unos 22.000 años
- **Mirador de la ermita de la Montaña:** con una vista privilegiada de la ciudad y sus alrededores.
- **Paseo de Cánovas, Paseo Alto, Parque del Príncipe y Parque del rodeo.**
- **Fuente fría,** manantial natural del que se abastecen de agua muchos cacereños.
- **Calle Pintores, Moret y Roso de Luna** (típicas comerciales)
- **Plaza de Antonio Canales** (antigua Plaza de Italia, con su torre erigida en 1929)
- **Mercado franco** (situado los miércoles en la Ronda de la Pizarra, en el que es posible encontrar alimentos típicos de la provincia)

e) Cultura:

Fiestas locales:

- **Semana Santa Cacereña (de Interés Turístico Nacional)**
- **Celebración de San Jorge** : quema del dragón en la Plaza Mayor.
- **Romería de la Virgen de la Montaña:**
- **Nuestra S^a. de la Montaña** -Patrona de la Ciudad- (primer domingo de mayo)
- **Feria de Mayo:** Feria grande de Cáceres, coincide con San Fernando.
- **"Las Candelas" y San Blas** (1,2 y 3 de febrero)
- **Romería de los Santos San Fabián y San Sebastián** (20 de enero)
- **Romería de Sta. Lucía** (segundo domingo de mayo)

Principales Eventos:

- **Extremúsika** : Festival de música rock y alternativa (3^a semana de abril)
- **WOMAD:** (World Of Music, Arts & Dance) (2^a semana de mayo)
- **Cáceres Irish Flead:** Festival de música tradicional irlandesa y celta en general
- **La Aldea de la Amex:** (Septiembre)
- **Festival Internacional de Música Negra Ciudad de Cáceres:** (Julio)
- Festival de Música Antigua Iberoamericana:
- **Festival Folklórico Internacional de los Pueblos del Mundo:** (Julio)
- **Otoño musical** (después de verano)
- **Festival de Teatro Clásico de Cáceres** (Junio)
- **Festival Solidario de Cine Español de Cáceres** (Febrero)
- **Foro Sur. Feria de Arte Iberoamericano Contemporáneo** (Abril)
- **Mercado Medieval** (Noviembre):

f) Política y Gobierno:

El Ayuntamiento de Cáceres está compuesto por 25 concejales, de los cuales, tras las últimas elecciones municipales de mayo de 2007, 12 son del Partido Popular - Extremadura Unida (PP-EU), 11 del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), uno de Izquierda Unida - Socialistas Independientes de Extremadura (IU-SIEX), y uno de Foro Ciudadano de Cáceres (FCC). La alcaldesa de la ciudad es Carmen Heras (PSOE) gracias a un acuerdo de gobierno con IU-SIEX y al apoyo puntual de Foro Ciudadano.

Heras es la primera mujer que ocupa la alcaldía de Cáceres, sucediendo en el cargo a José María Saponi (PP), que la ocupaba desde 1995.

g) Economía:

Es el principal centro comercial, administrativo y eje económico de la provincia y primer centro turístico de Extremadura en número de visitantes. Su economía se basa principalmente en el sector terciario (servicios), en el turismo y la construcción, con una creciente aportación del sector industrial centrado en industrias alimenticias, textiles, cerámicas y productos derivados del caucho. En la ciudad existen 3 polígonos industriales en las que se asientan gran cantidad de empresas. Aunque en el pasado tuvo varias minas en explotación (como [Valdeflores](#) y las cinco de [Aldea Moret](#)), en la actualidad todas están cerradas; funcionan, sin embargo, dos canteras situadas a las afueras de la ciudad.

El área de influencia comercial de Cáceres se sitúa en el segundo puesto regional con 250.966 habitantes, según el Anuario Económico de España 2008, que edita el Servicio de Estudios de La Caixa. Esa cifra es la que resulta de sumar la población de la capital (91.744), la de los municipios más cercanos (58.142) y la de otros más alejados pero que tienen a la ciudad como referente desde el punto de vista comercial (102.222).

h) Demografía:

Población de Cáceres

1857	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
14.555	14.880	16.933	17.910	23.563	25.869	39.392	45.429	48.005	56.064
1981	1991	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
71.852	84.319	82.034	84.439	87.088	88.245	89.029	90.218	90.802	91.744

Datos provisionales de población por distritos municipales a fecha 1 de enero de 2008.

Fuente: www.ayto-caceres.es

i) Clima:

Es de tipo continental suavizado por la cercanía del Océano Atlántico: la temperatura media en invierno no supera los 10°C de máxima, llegando a -5°C de mínima, con algunas heladas. En verano la temperatura media es 35°C de máxima y 20°C de mínima. Las precipitaciones son abundantes en los meses de octubre, noviembre, marzo, abril y mayo, pero muy intermitentes.

j) Infraestructuras y Servicios:

Medios de transporte:

Cáceres cuenta, como la mayoría de pequeñas ciudades, con líneas de transporte que dan enlace a los pueblos de alrededor, así como líneas de gran recorrido que enlazan capitales de provincia. No tiene ferrocarril subterráneo -metropolitano-, aunque sí un aeródromo empleado actualmente para el vuelo de ultraligeros y pequeñas avionetas, denominado "Aeródromo de la Cervera" y situado en la carretera de Mérida, muy cerca del asentamiento del que será aeropuerto internacional a medio plazo, cuyo estudio está muy adelantado actualmente. Estará situado a 17 kilómetros de la ciudad, entre la Autovía A-66 y la futura autovía Cáceres-Badajoz, siendo de titularidad privada, ocupará una superficie de 1200 hectáreas, y presumiblemente entrará en servicio en el año 2012. Respecto al autobús, Cáceres tiene nueve líneas de autobuses normales, dos de exclusivo uso para el Campus, y tres líneas nocturnas y en cuanto al tren, Cáceres se encuentra en una situación estratégica entre las dos capitales políticas de la Península, por lo que allí pasa el Tren Lusitania, que va de Madrid a Lisboa vía Cáceres, y se está proyectando el paso del AVE.

Carreteras:

Por Cáceres, situada sobre la Vía de la Plata, pasan varias carreteras y, al ser la capital provincial, se inician otras:

Norte:

- **A-66**, la Autovía de la Plata
- **N-630**, la carretera nacional, acceso norte a la ciudad desde la **A-66**, duplicada recientemente y con la denominación alternativa de **CC-11**.
- **CC-38** carretera que une Cáceres con Casar de Cáceres, siguiendo el trazado de la antigua calzada romana "Vía de la Plata".
- **EX-390**, carretera que une Cáceres con Torrejón el Rubio.
- Ronda Norte de Cáceres, tramo para aliviar la congestión de tráfico que existía en el centro de la ciudad. Une la **N-521** en las proximidades de la antigua Universidad Laboral con la **N-630** / **CC-11** en el norte de la ciudad.

Este:

- **N-521**, carretera de Trujillo a Portugal, próximamente se convertirá en autovía con la denominación **A-58**, que enlazará Cáceres con la **A-5**.
- **EX-206**, une Cáceres con Miajadas, Don Benito y Villanueva de la Serena.

Sur:

- **N-630**, continuación por el sur dirección Mérida, paralela a la nueva autovía **A-66**.
- **EX-100**, carretera de titularidad de la Junta de Extremadura que une las dos capitales de provincia, Cáceres y Badajoz.
- **A-66**, la Autovía de la Plata

Oeste:

- **N-521**. Continuación de la carretera nacional por el oeste, dirección a Valencia de Alcántara y Portugal.

Distancias kilométricas a las principales localidades próximas:

Trujillo: 45Km, Mérida: 68Km, Valencia de Alcántara: 92Km, Alcántara: 63Km, Coria: 68Km y Plasencia 82Km.

Distancias kilométricas a las principales capitales cercanas:

Ávila: 230Km, Badajoz: 9Km, Lisboa: 300Km, Madrid: 300Km, Salamanca: 215Km, Sevilla: 270Km, Toledo: 265Km.

Educación:

Al margen de los distintos centros de primaria y secundaria típicos de una ciudad, cabe destacar El Campus Universitario, que forma parte de la Universidad de Extremadura, y se encuentra situada en la N-521, dirección Cáceres a Trujillo.

Deportes:

Existen numerosos centros deportivos, siendo los más conocidos: Complejo Polideportivo "El Cuartillo", Centro Deportivo "El Perú", Ciudad Deportiva de Cáceres y Ciudad Deportiva Universitaria.

Existen clubes de la mayoría de los distintos deportes como pueden ser atletismo, fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, natación, hípica, aerodelismo, parapente, golf, montañismo, pesca contando también con un Aeroclub en las inmediaciones de Aldea del Cano.

Otros Servicios:

Cuenta lógicamente con los servicios de seguridad que una capital de provincia requiere como son los constituidos por el Cuerpo Nacional de Policía, Policía Local, Guardia Civil, Bomberos además también de dos prisiones, un cuartel militar de Tierra, dos hospitales, dos clínicas, múltiples museos, archivos y centros culturales debido a gran referencia turística que constituye la ciudad y para el ocio cuenta con varias alternativas.

k) Artesanía:

En Cáceres se pueden obtener piezas de artesanía de toda la provincia y del resto de la región, como en el Centro de Promoción de la Artesanía de la calle San Antón donde, además, se puede obtener información sobre los artesanos y los datos de contacto. También podemos encontrar artesanía en las tiendas situadas en la Plaza de San Jorge y en los alrededores de la Plaza de San Juan. Cerámica, orfebrería, bordados, encajes, ebanistería, cestería, carpintería, objetos de mármol, alabastro, cobre y latón, corcho, piel y cuero son algunos de los más requeridos.

l) Gastronomía:

La gastronomía cacereña es rica y variada, con notables influencias de las culturas de la que es heredera, como la árabe y la judía, además de la vida pastoril y ganadera, sobre todo en la más casera. Igualmente, la cocina de Conventos y

Monasterios como los de San Benito de Alcántara, Yuste o Guadalupe ha dejado un completo recetario, platos de caza y refinados postres.

Algunos de los protagonistas de los platos son ingredientes con Denominación de Origen de Extremadura, tales como el cerdo ibérico, la ternera, el cordero, el aceite, el pimentón, el vino, los quesos y tortas, la cereza y la miel. En Cáceres hay numerosos restaurantes altamente cualificados con una oferta variada, donde las recetas tradicionales como los ya descritos conviven con la cocina más novedosa y moderna.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN. (ANÁLISIS INTERNO)

Emplazamiento de las prácticas.

a) Localización

Una vez situados en la ciudad de Cáceres pasamos a localizar dentro de la ciudad el sitio de realización de estas prácticas del Master en gestión deportiva, dicha, es la Excm. Diputación Provincial de Cáceres en su Área de Turismo, Deporte y Juventud y más concretamente centrándonos específicamente en el Área de Deporte, organizada y desarrollada desde sus instalaciones en el Complejo Deportivo “el Cuartillo” (ctra. Trujillo) ya que las oficinas responsables de esta Área en lugar de estar emplazadas en el edificio central de la Diputación de Cáceres, de la que dependen, están ubicadas en este Complejo Deportivo cumpliendo una doble función o cometido de la que derivan dos ramas diferenciadas, por un lado atienden a las distintas actividades deportivas organizadas por la Diputación de Cáceres, tengan su celebración o no, en dichas instalaciones, pudiendo realizarse lógicamente incluso fuera de la localidad, por toda la provincia debido a las competencias provinciales de la Diputación, esta rama es la que concierne al Área de deporte en general y por otro lado se encuentra la rama encargada de las instalaciones del Complejo Deportivo en concreto, a la cual me limitaré casi exclusivamente, excepto por alguna mención representativa del Área de deporte que muestre su gran campo de actuación, motivo por el cual me ocuparé únicamente de la rama referente al Complejo Deportivo en sí, ya que como he mencionado, el Área de Deporte en general abarca ampliamente una gran cantidad de actividades deportivas, desde los mas tradicionalmente desarrollados en instalaciones convencionales (fútbol, tenis,...) como otros celebrados al aire libre (pesca, ajedrez,..) y

en multitud de localidades de toda la provincia cacereña por lo que me centraré en las instalaciones propiamente dichas del Complejo Deportivo, al cual se llega en coche por la carretera N521 dirección Trujillo y en cuanto al autobús urbano, las paradas mas cercanas a dichas instalaciones están en Cáceres II y la Facultad de Derecho que corresponden a las Líneas L3 y LC con salida desde la parada de la Cruz de los Caídos y con el siguiente itinerario:

LINEA 3: PZA. AMERICA - C.P. CACERES II	
<p>IDA ↓</p> <ul style="list-style-type: none"> •Plaza de América (parada de taxis) •Avda. M. Prima de Rivera (Múltiples) •Avda. Hernán Cortés, 32 •Avda. Delicias (frente Cuartel) •Avda. de los Quijotes (cruce Pinilla) •Avdo. de los Quijotes (Gasolinera Temis) •Nacional 521 (Esc. Empresariales) •Residencia Asistida •Centro Penitenciario Cáceres II •Campus (F. de Veterinario) •Campus (Esc. Politécnica) •Campus (Esc. Politécnica) •Campus (F. de Veterinaria) •Nacional 521 (I.B. Universidad Laboral) 	<p>↑ VUELTA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Residencia Asistida •Centro Penitenciario Cáceres II •Campus (F. de Veterinaria) •Campus (Esc. Politécnica) •Campus (Esc. Politécnica) •Campus (F. de Veterinaria) •Nacional 521 (I.B. Universidad Laboral) •Nacional 521 (Esc. empresariales) •Avda. de los Quijotes (Urb. Las Candelas) •Avda. de los Quijotes (Colegio Diocesano) •Avda. de las Delicias (P. Toros) •Avda. Hernán Cortés (frente a nº 48) •Avda. M. Prima de Rivera (frente Múltiples) •Plaza de América (parada de taxis)
<p>FRECUENCIAS: Diarios 30 min. Sábados mañana 30 min, tarde 60 min. Festivos 60 min. Durante los días lectivos de la Universidad esta línea no entrará en el Campus Universitario</p>	

Información de Línea 3 de Autobuses de Cáceres. Fuente: www.ayto-caceres.es

LINEA CAMPUS UNIVERSITARIO	
<p>IDA ↓</p> <ul style="list-style-type: none"> •Plaza de América (parada de taxis) •Avda. M. Primo de Rivera (Múltiples) •Avda. Hernán Cortés, 32 •Avda. Delicias (frente Cuartel) •Avda. de los Quijotes (cruce Pinilla) •Avda. de los Quijotes (Gasolinera Temis) •Nacional 521 (Esc. Empresariales) •Campus (F. de Veterinaria) •Campus (Esc. Politécnica) •Campus (F. de Derecho) •Campus (F. de Fª y Letras) •Campus (Esc. Politécnica) •Campus (F. de Veterinaria) •Nacional 521 (I.B. Universidad Laboral) 	<p>↑ VUELTA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Campus (Fac. de Fª. y Letras) •Campus (En. Politécnica) •Campus (F. de Veterinaria) •Nacional 521 (I.B. Universidad Laboral) •Nacional 521 (Esc. Empresariales) •Avda. de los Quijotes (Urb. Las Candelas) •Avda. de los Quijotes (Colegio Diocesano) •Avda. de las Delicias (P. toros) •Avda. Hernán Cortés (frente a nº 48) •Avda. M. Primo de Rivera (frente Múltiples) •Plaza de América (parada de taxis)
<p>FRECUENCIAS: Lectivos: 7 min.</p>	

Información de Línea Campus de Autobuses de Cáceres. Fuente: www.ayto-caceres.es

b) Área de Deporte:

El Área de Deportes tiene como cometidos favorecer la práctica deportiva a todos los niveles, como objetivo principal del Área de Deportes de la Diputación Provincial de Cáceres, y aunque esta intención, por genérica, resulta difícil y complicada, se va viendo favorecida por el trabajo desarrollado en los anteriores años con la mejora de las instalaciones deportivas, la creación de estructuras promocionales y competitivas sólidas y con la apuesta decidida por la organización de eventos de nivel

que contribuyan al ejercicio y difusión de los diferentes deportes, siempre en colaboración con los interlocutores válidos: municipios, Federaciones, Clubes y Deportistas.

Como elemento determinante del desarrollo de los proyectos se encuentra la colaboración con la Junta de Extremadura en materia deportiva y con nuestros municipios de forma individual o comarcalizada, facilitando a través del Programa de Dinamización la presencia de técnicos y actividades en las localidades conveniadas.

La ayuda al deporte de base y al de élite, con un claro y decidido mecenazgo, hace más cómoda y llevadera la presencia del deporte cacereño entre los mejores, justificándose este apoyo por la dedicación, la tradición y el cariño hacia las actividades relacionadas con los más jóvenes y aquellos que a cualquier edad deciden practicar un deporte reglado y estructurado alrededor de las federaciones deportivas. Sirviendo para consolidar en nuestra provincia el denominado “Deporte Base” que para nosotros no se refiere a la edad del participante sino al peldaño más bajo al que acceder si se pretende practicar un deporte individual o de equipo con las garantías de seriedad y rigor.

c) Objetivos y Funciones de la Diputación de Cáceres en Materia de Deportes:

- Asumir un papel corrector de las desigualdades existentes en infraestructura y promoción deportiva del hábitat rural provincial.
- Descentralización del deporte, acercando a las zonas más desfavorecidas la práctica deportiva reglada, posibilitando las oportunidades necesarias para todos.
- La competición como medio hacia la actividad formativa y de recreo: ocio formativo = actividad social positiva.
- Actividad física programada, incidiendo en la mejora y ampliación del programa deportivo. Mayor conocimiento de otros deportes, deportes alternativos y minoritarios.
- Incentivar y motivar el deporte entre la población adulta y joven-adolescente, actuación decidida sobre el deporte femenino.
- Aprovechamiento intensivo de las instalaciones deportivas, facilitando su conocimiento, mejora y conservación.

- Formación de técnicos, licenciados, diplomados, entrenadores, monitores, árbitros y jueces. Cursos y seminarios sobre actividades deportivas, médicas, de prevención...

Decidida ayuda para las federaciones, asociaciones y clubes, que velen y se esfuercen por mantener escuelas deportivas y actividades de iniciación y perfeccionamiento, y para aquellos que con un trabajo decidido de cantera nos representen en ligas de carácter provincial, autonómico y nacional.

d) Complejo Polideportivo Provincial “El Cuartillo”:

Fue inaugurado en Mayo de 1983 aunque no con este nombre ni tampoco con el parque del que ahora hace gala, pero si contaba ya en estos comienzos con sus instalaciones deportivas actuales aunque desde luego no tan mejoradas como en la actualidad. Esta construcción tiene lugar tras destinar la Diputación el terreno para este fin y cuyas cesiones se han ido ampliando para las mejoras del Complejo Polideportivo llegando a la ampliación mas reciente con la creación de un parque con gran espacio verde, dotado de mesas de ping-pong, rampas para el Snow, puestos de ejercicios gimnásticos pertenecientes a varios circuitos preestablecidos, estanques artificiales con aves, recintos con animales autóctonos como el jabalí o el ciervo, zonas de sombra y recreo con comedores y barbacoas,... en fin, formando un bonito y agradable enclave para quién desempeña allí cualquier práctica deportiva y por qué no, también para los niños y acompañantes de los aficionados al deporte que allí se reúnen o simplemente para los que se acercan buscando disfrutar de un momento de ocio al aire libre.

Las actividades deportivas que aquí se desarrollan están enfocadas tanto para grupos federados que requieren las instalaciones para su entrenamiento y competición (como puede ser el caso del equipo de Rugby del CAR) como para los usuarios que hacen uso libre de las instalaciones para la práctica del deporte recreativo o deporte para todos. Además hace algunos años estas instalaciones también acogían a grupos de escolares que llegaban de forma regular ciertos días de la semana durante el curso debido a ciertos convenios escolares con la Diputación de Cáceres.

Las distintas competiciones que aquí han tenido lugar le han dado un gran prestigio y reconocimiento, sobretudo las de Campo a través, debido a su buena organización e idoneidad del terreno que han dotado al Complejo Polideportivo del

Cuartillo de un “nombre” entre los circuitos de prestigio ya no solo a nivel regional y nacional sino también a escala internacional (me consta que se ha solicitado el próximo Campeonato de Europa de Campo a Través 2010 que seguramente sea concedido).

4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

a) Tipo de gestión utilizada

Entendiendo gestión deportiva como el conjunto de actividades, decisiones, acciones y medios necesarios para una correcta utilización de los espacios deportivos, así como la prestación de un servicio deportivo, al objeto de conseguir la plena satisfacción del usuario-cliente, bajo criterios de eficiencia, podemos distinguir entre varios tipos de gestión deportiva, que pueden ser o bien directa, indirecta, privada o mixta.

Dicho esto, la Diputación de Cáceres en el Complejo deportivo “El Cuartillo” lleva a cabo la gestión de sus servicios deportivos de forma claramente directa (salvo en una excepción), puesto que no utiliza ningún órgano intermediario utilizando su propio aparato administrativo, jurídico, técnico y material gestionando dicho servicio con el respaldo político y económico de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Este tipo de gestión permite mayor control ya que la misma corporación asume poderes de decisión y gestión.

Los objetivos principales que persigue dicha gestión son los siguientes:

- Promoción del deporte y desarrollo de la Educación Física y el “deporte para todos”.
- Promoción de instalaciones deportivas y de su conservación.
- Proporción de carácter no lucrativo a la utilización de las instalaciones.
- Gestión de todas las instalaciones que puedan necesitarse según la demanda.

El personal forma parte de la plantilla de trabajadores de la Diputación acogidos al convenio por el que se regulan las relaciones entre el personal Laboral y Funcionario de la Excma. Diputación de Cáceres y la Corporación Provincial publicado en el BOP de la Diputación de Cáceres de 20 de Junio de 2003.

La gestión para el mantenimiento de los jardines exteriores al edificio administrativo y fuera del recinto que alberga la pista de atletismo, es decir, los jardines del parque “El Cuartillo” propiamente dichos, se realiza a través de una empresa de mantenimiento contratada por la propia Diputación de Cáceres para que se encargue de esta zona exclusivamente.

b) Disposiciones Legales:

A la hora de actuar en la gestión deportiva hay que tener muy en cuenta todos aquellos referentes legales publicados hasta la fecha que deben guiar la actuación y planificación de los distintos organismos, en este caso concreto a la Diputación Provincial de Cáceres, que debe contemplar todas aquellas leyes que repercutan en la gestión deportiva para acogerse a ellas adecuadamente en todos sus cometidos.

En esta materia al igual que en otras de distinto ámbito la literatura legal publicada es extensa, desde Resoluciones, Decretos, Órdenes, Reales Decretos a Leyes unas de carácter mas general, como puede ser la Declaración Universal de los Derechos Humanos a nivel internacional que repercute, como no, también en el mundo del deporte y otras mas cercanas de carácter mas particular como la Ley del Deporte en Extremadura que nos afecta mas directamente y que deben respetar siempre a las Leyes de mayor rango sin que aparezcan contradicciones entre unas y otras ya que en tal caso prevalece siempre como hemos mencionado la de mayor rango es decir, la mas general, por lo que a modo de ejemplo citaré algunas de mayor calado público como pueden ser:

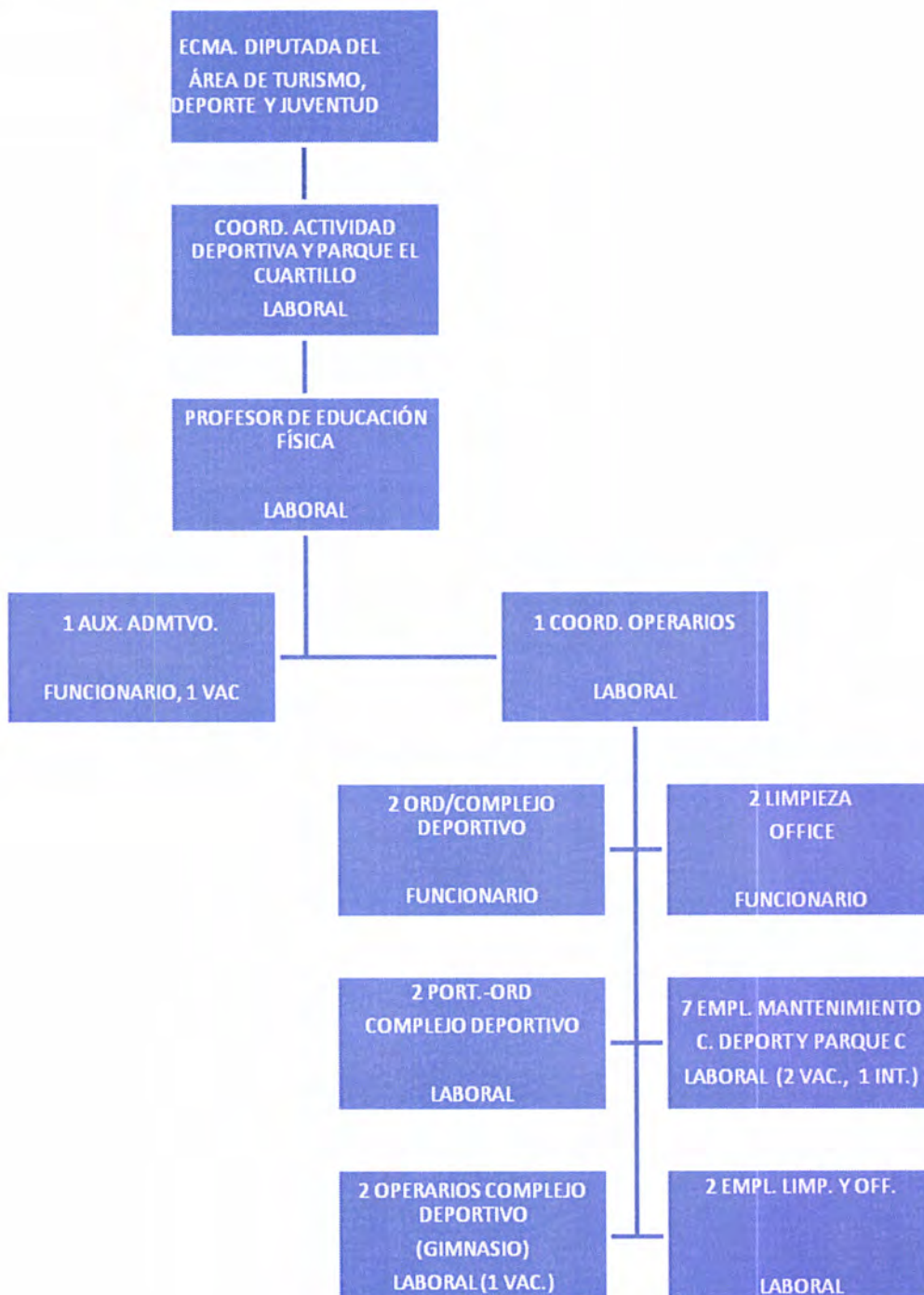
- La Declaración de los Derechos Humanos
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- La Constitución Española
- La Carta Europea del Deporte
- La Ley del Deporte
- Estatuto de Autonomía de Extremadura
- La Ley Extremeña del Deporte
- La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local
- El Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico
- El Reglamento de Bienes de las Entidades

- El Reglamento de servicios de las Corporaciones
- El Manifiesto del Deporte de la UNESCO
- El Manifiesto Mundial sobre E.F., de la Federación Internacional de E.F.
- El Manifiesto Europeo sobre Jóvenes y Deporte
- La Declaración sobre la Función del Deporte en la Sociedad
- El Manifiesto sobre el Deporte en la Edad Escolar

Independientemente a todas estas Leyes generales, a nivel más particular, es conveniente e incluso necesario para el gestor deportivo conocer el convenio al cual se acoge el personal tanto laboral como funcionario de la Institución para obrar en consecuencia y así poder dominar situaciones puntuales que puedan surgir entre la plantilla de la Entidad, por lo que a modo de Anexo adjunto el índice que contempla los puntos tratados en este convenio por el que se regulan las relaciones entre el personal Laboral y Funcionario de la Excm. Diputación de Cáceres y la Corporación Provincial publicado en el BOP de la Diputación de Cáceres de 20 de Junio de 2003.

5. ORGANIGRAMA

a) Organización funcional y de personal del Área de Turismo, Deporte y Juventud de la Excma. Diputación de Cáceres:



Sra. Diputada del Área de Turismo, Deporte y Juventud:

Es la máxima autoridad responsable de todo el organigrama, a pesar de tener despacho en las instalaciones su cargo es más bien testimonial, ya que su función es política, representando institucionalmente a la entidad.

Coordinador de actividades físicas y del parque “El Cuartillo”:

Diplomado en Magisterio, Entrenador Nacional de Atletismo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, se encarga de la dirección de toda la gestión, es responsable del conjunto de actividades, decisiones, medios y acciones necesarios para la correcta utilización de los espacios deportivos por lo que estará al tanto de la planificación, organización y control de las distintas actividades.

Profesor de Educación Física:

Diplomado en Magisterio, apoya al Coordinador en las actividades a realizar y le sustituye en su ausencia. Tiene responsabilidad, principalmente, sobre el trabajo del personal, turnos, horarios e incidencias.

Auxiliar administrativo:

Encargados del control y archivo de toda la documentación, escritos, comunicaciones, tasas y demás “papeleo” ordenándolos de forma informática.

Coordinador operarios:

Como su propio nombre indica, es la encargada (en este caso) de coordinar todos los asuntos concernientes a los operarios y primera responsable en cualquier incidencia que pueda surgir en este ámbito.

Ordenanzas complejo deportivo:

Ambas ordenanzas (funcionarios) están encargadas principalmente de los controles de acceso a las instalaciones y de las taquillas expendedoras de tickets y por tanto de custodiar la recaudación.

Personal de limpieza de oficinas:

Su cometido será la eliminación de residuos y desinfección de las instalaciones no ajardinadas, es decir oficinas, entrada, vestuarios, aseos y demás.

Porteros-Ordenanzas:

Esta otra pareja de ordenanzas tienen atribuidas exactamente las mismas funciones que sus compañeras con la única diferencia de su condición de personal laboral no funcionario.

Personal de mantenimiento:

Son los encargados de conservar las instalaciones en perfecto estado, tanto a nivel de jardinería como de fontanería, albañilería, electricidad, etc., haciéndose cargo de reparar pequeñas averías y cuidando para ello, las herramientas utilizadas y responsabilizándose de las tareas o zonas de cuidado asignadas.

Operarios complejo deportivo:

Responsables del gimnasio, orientando al personal practicante y velando por el estado de conservación de los aparatos de musculación y resto de material.

Empleados para limpieza:

Al igual que ocurría anteriormente, los cometidos y funciones con el otro grupo de personal de limpieza son idénticos, la única diferenciación en el organigrama se debe a la condición de personal laboral.

b) Descripción de los servicios o departamentos

Al margen de la labor desarrollada por la Diputada, existen dos departamentos claramente diferenciados, que son el servicio gestión administrativa y el servicio de instalaciones.

SERVICIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Este departamento está encabezado por el Coordinador y engloba al personal de la oficina, en él se lleva a cabo toda la labor de coordinación en la gestión de las distintas actividades para el buen funcionamiento de los diversos servicios ofertados tanto en las propias instalaciones como en las organizadas fuera de ellas para lo cual se encargan de tramitar y archivar toda la documentación concerniente a la entidad y a sus empleados, llevando un control informático de todos los asuntos y encargándose de algunas gestiones telefónicas. Realizando también los distintos pagos y cobros en su caso, así como el control de la caja de taquilla.

SERVICIO DE INSTALACIONES

El resto de personal se encuadra en este otro departamento que acoge tanto a los empleados que están al frente de las instalaciones cara al público para la distinta atención al cliente, es decir, el personal de taquilla o los monitores del gimnasio, como al personal responsable de mantener las instalaciones en perfecto estado, limpiadoras o jardineros, fontaneros, etc. Todos ellos atenderán el buen funcionamiento de sus cometidos y velarán por el material a su cargo.

A continuación aporto como Anexo una relación donde pueden verse con más detalle las funciones y cometidos del personal empleado.

6. SERVICIOS:

1. Equipamientos y Servicios Ofertados:

El Complejo Deportivo Provincial “El Cuartillo” cumple múltiples funciones ya no solo en sus instalaciones como veremos más adelante, sino también lógicamente por toda la provincia a través de la organización directa de diversos Eventos o a través de las subvenciones concedidas a distintos clubes y asociaciones que a cambio se encargan de organizar Ligas, Torneos y otras Actividades. Todas estas subvenciones están reguladas en el B.O.P. de 15 de Marzo de 2009 y como Anexo adjunto la Resolución con los modelos de convenio con sus correspondientes Anexos.

En cuanto al equipamiento El Complejo Deportivo Provincial “El Cuartillo” dispone de una amplia infraestructura a lo largo de una gran extensión de terreno donde posiblemente en un futuro expanda la dotación de sus equipamientos y servicios ya que desde que se inauguró no ha aumentado notablemente la infraestructura deportiva aún disponiendo de mucho terreno en propiedad, como única excepción tenemos aquellas que se crearon con la confección del Parque ya que por lo demás dispone del mismo equipamiento y servicios, en cuanto a infraestructura deportiva se refiere. Estos equipamientos son los siguientes:

a) En lo meramente Deportivo este Complejo cuenta con las siguientes instalaciones:

Pista de atletismo en sus distintas modalidades:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Gimnasio:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Campo de Hierba para Rugby o Fútbol:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Circuito Campo a través:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Pistas de Tenis (4):



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Campo de Tiro con Arco y Fútbol:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Pista Polideportiva al Aire Libre:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Mesas Ping-Pong:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Circuito Pista Americana:



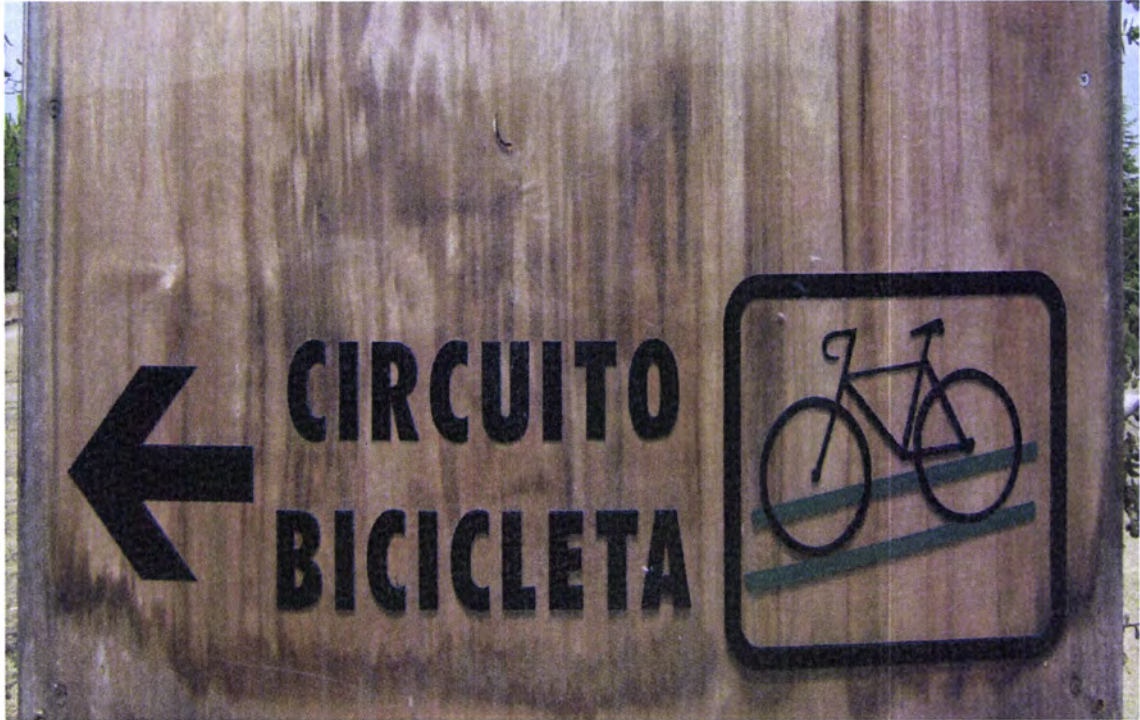
Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Rampas de Skateboarding o Skate:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Circuito Bicicleta:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

b) En el aspecto de Recreo y Ocio, tenemos:

Zonas idóneas para la Marcha, Footing o Paseos:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Zonas para el Descanso y Relajación:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Atracciones Infantiles:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Zona de Barbacoas:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Zona de Merenderos:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

c) En lo estrictamente concerniente a instalaciones en general tenemos las habituales, algunos ejemplos son:

Recepción:



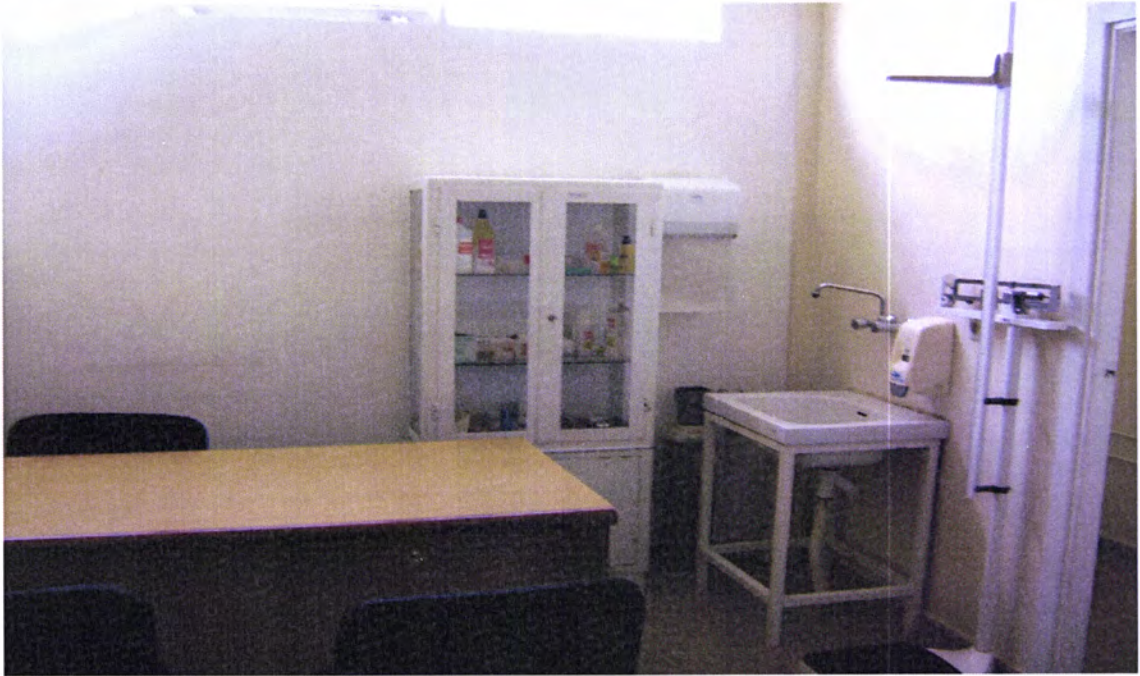
Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Oficinas:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Botiquín:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Almacenes:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Vestuarios:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Aseos (varios):



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

Aparcamientos:



Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

7. PRESUPUESTO:

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres dentro del Área de Turismo, Deporte y Juventud, adjudica una partida presupuestaria al Área de deporte en base a la Ley de presupuesto.

Este dinero que se asigna a primeros de año es el dinero máximo que se puede gastar en el año presente y a la hora de justificar los gastos se ha de detallar concretamente qué se va hacer, ya que en está “racionada” por “parcelas” y cada una de ellas atiende a diferentes necesidades, pues bien a cada “parcela” o capítulo le corresponde un número al que le siguen otros que sirven para detallar e identificar aún más en qué se va a gastar ese dinero subdividiendo de esta forma los conceptos mas generales a más específicos, por ejemplo dentro del capítulo “material inventariable” especificamos el concepto que puede ser “maquinaria de jardinería” y luego además estará concretado el subconcepto “desbrozadora”.

De todos modos esto no es algo tan rígido ni “parcelado” como he dicho ya que existen fórmulas y formas de cambiar dinero dentro de un mismo capítulo, siendo algo más difícil cambiarlo entre distintos capítulos o artículos ya que para ello habrá que solicitarlo y esperar los trámites oportunos hasta la aprobación y concesión en su caso.

En cualquier caso, al realizar estas acciones o cambios de dinero de unos conceptos a otros normalmente o entre capítulos excepcionalmente deberemos siempre cuadrar las cuentas ya que no podremos excedernos del total obtenido al sumar ambas cantidades, es decir si al final de año andamos justos a la hora de hacer frente a algún gasto dentro de un determinado concepto, podemos recurrir a otra con suficiente dinero o a varias que den esta suma pero siempre y cuando no nos pasemos del tope presupuestario asignado en todo ese capítulo por lo que habrá que ir ajustando números para de esta forma cuadrar las cuentas. En caso extremo siempre queda la posibilidad de solicitar una ampliación de crédito que tendrá que esperar los trámites pertinentes en caso de que nos sea concedida.

Los presupuestos están estructurados y divididos por capítulos en función del aspecto al que nos vayamos a referir pudiendo estar, una supuesta necesidad de gasto encuadrada en un capítulo u otro, es decir, si nosotros necesitamos reservar dinero (RC) para material de oficina p. ej. usaremos un número de referencia cuyo primer dígito nos indicará el capítulo al que nos referimos, en este caso, a “gastos de material corriente” (2) y sin embargo, si nuestras necesidades fuesen referentes al personal pues utilizaremos otra numeración de referencia cuyos dígitos expresaría la pertenencia al capítulo en cuestión que sería el de “gastos de personal” (1) y dentro de esta numeración el resto de dígitos nos ayudan a detallar aún más la necesidad a la que nos referimos, especificando el concepto. De todos los capítulos nosotros prácticamente manejaremos solamente tres de ellos en lo referente a las instalaciones del Complejo Deportivo que son los concernientes a personal (1), material corriente (2) y material inventariable (6), en cuanto a la gestión de subvenciones a distintas asociaciones y agrupaciones utilizaremos el capítulo de subvenciones (4).

Estos presupuestos se utilizarán con cautela y previsión de futuro, para lo cual, desde primeros de año, una vez que se adjudiquen de forma anual, iremos reservando dinero de estos fondos a través de Retenciones de Crédito (RC) y así asegurarnos el poder disponer de ellos para hacer frente a gastos fijos con los que contamos de año en año y que ya se facturarán en su momento, la cantidad de referencia que utilizamos a la hora de realizar esta reserva o RC será algo más de lo facturado el año anterior para “curarnos en salud” por un posible aumento de la tarifa o un aumento en las necesidades. Los gastos a los que hacemos referencia con estos RC serán de gran importancia para el correcto funcionamiento de los servicios y de anticipada previsión.

A cada RC le corresponde un número de identificación que sirve para identificar las facturas que serán abonadas con el dinero de este RC y así distinguirlo de otros RC, por lo que varias facturas pueden ser pagadas con el mismo RC.

Las Retenciones superiores a 30.000 Euros han de aprobarse y seguir un largo proceso por lo que es mejor solicitar dos RC de menor cuantía.

De esta forma manejaremos en la gran mayoría de casos, transferencias y no dinero en metálico salvo algunas excepciones como pueden ser entregas de premios y demás.

Todos los gastos estarán debidamente justificados mediante las correspondientes facturas o comprobantes y este dinero gastado ha de registrarse en los libros de cuentas.

a) INGRESOS y GASTOS:

Referente a los presupuestos adjudicados por el organismo y a modo ilustrativo adjunto como Anexo los presupuestos de los últimos años en general y los del presente año más detallados y en cuanto a los ingresos autogenerados debido a la ausencia de ánimo de lucro, son simbólicos rondando los 3.000 Euros mensuales por el cobro fundamentalmente de las pistas de tenis y el gimnasio, donde en este último incluso se autoriza el acceso sin coste a atletas federados, equipo de Rugby, equipo del Cáceres de baloncesto ya que del resto se obtienen cantidades despreciables debido al esporádico alquiler de la pista polideportiva y del campo de fútbol de arena ya que debido a su lejanía con las instalaciones centrales se hace muy complicado el control sobre las mismas por lo que últimamente se ha optado por el acceso libre, o bien al carácter gratuito del resto de servicios, como es el caso de la pista de atletismo o el campo de tiro con arco. En cualquier caso aporto también como Anexo ingresos generados en este sentido.

Gastos

Para apreciar como ejemplo, en qué se gasta el dinero el Complejo Deportivo “El Cuartillo” adjunto como Anexo el último inventario anual realizado del que dispongo.

4521.- Complejo Deportivo y Parque "El Cuartillo"

Orgánico	Funcional	Económico	Denominación	Subconcepto	Total Capítulo
9	4521	12000	Retribuciones Básicas Complejo Deportivo	50.285,00	
9	4521	12100	Retribuciones Complementarias Complejo Deportivo	54.480,00	
9	4521	13000	Retribuciones Básicas Complejo Deportivo	149.700,00	
9	4521	13001	Retribuciones Complementarias Complejo Deportivo	186.659,00	441.124,00
9	4521	20300	Alquiler Maquinarias Complejo Deportivo y P. Cuartillo	1.000,00	
9	4521	20600	Alquiler Equipos Inform. Complejo Deportivo y P. Cuartillo	3.000,00	
9	4521	21200	Mantenimiento y Rep. Edif. Complejo Deportivo y P. Cuartillo	1.000,00	
9	4521	21300	Reparac. y Manten. Instalaciones Complejo Deportivo y P. Cuartillo	15.000,00	
9	4521	21500	Reparación Mobiliario Complejo Deportivo y P. Cuartillo	4.600,00	
9	4521	21900	Otro Innovilizado Material Complejo Deportivo y P. Cuartillo	4.000,00	
9	4521	22100	Suministro Energía Eléctrica Complejo Deportivo y P. Cuartillo	11.000,00	
9	4521	22101	Suministro Agua Complejo Deportivo y P. Cuartillo	41.000,00	
9	4521	22103	Combustibles y Carburantes Complejo Deportivo y P. Cuartillo	15.000,00	
9	4521	22105	Productos Alimenticios Complejo Deportivo y P. Cuartillo	300,00	
9	4521	22107	Productos Farmacéuticos Complejo Deportivo y P. Cuartillo	600,00	
9	4521	22108	Productos Limpieza y Aseo Complejo Deportivo y P. Cuartillo	400,00	
9	4521	22109	Raticidas y desinfección Complejo Deportivo y P. Cuartillo	1.000,00	
9	4521	22112	Material Educativo Complejo Deportivo y P. Cuartillo	9.000,00	
9	4521	22113	Pequeño Material Conservación Complejo Deportivo y P. Cuartillo	5.000,00	
9	4521	22300	Transporte Complejo Deportivo y P. Cuartillo	300,00	
9	4521	22400	Primas de Seguros Complejo Deportivo y P. Cuartillo	600,00	
9	4521	22601	Gastos de competiciones, etc. Complejo Deportivo	65.000,00	
9	4521	22602	Publicidad y Propaganda Complejo Deportivo y P. Cuartillo	10.000,00	
9	4521	22700	Trabajos Limpieza y Aseo Complejo Deportivo y P. Cuartillo	15.520,00	
9	4521	22706	Estudios y Trabajos Técnico Complejo Deportivo y P. Cuartillo	15.004,00	
9	4521	22709	Servicios Transportes Personas Complejo Deportivo y P. Cuartillo	24.000,00	
9	4521	23001	Diets Personal Complejo Deportivo y P. Cuartillo	900,00	
9	4521	23100	Locomoción Complejo Deportivo y P. Cuartillo	2.000,00	245.224,00

4521.- Complejo Deportivo y Parque "El Cuartillo"

Orgánico	Funcional	Económico	Denominación	Subconcepto	Total Capítulo
9	4521	63300	Reposición Maquinaria Complejo Deportivo y Parque Cuartillo Reposición Mobiliario y Enseres Complejo Deportivo y P.C.	12.000,00	22.000,00
9	4521	63500		-	
TOTAL CENTRO				708.348,00	708.348,00

4523.- Actividades de Juventud, Deporte y Turismo

Orgánico	Funcional	Económico	Denominación	Subconcepto	Total Capítulo
9	4523	22115	Gastos Equipamiento Parques Deportivos 3ª Edad Ayuntamientos	150.000,00	
9	4523	22619	Gastos Programas Actividades Juventud	70.000,00	220.000,00
9	4523	46202	Convenios Campaña Deporte Ayuntamiento	36.000,00	
9	4523	46203	Subvención Ayuntamientos Actividades Deportivas	50.000,00	
9	4523	46206	Convenio Dinamización deportiva	522.364,50	
9	4523	48940	Convenio Federación Atletismo Campeonato Campo a través	65.000,00	
9	4523	48941	Convenio Federación Atletismo	24.000,00	
9	4523	48942	Convenio Federación Baloncesto	40.000,00	
9	4523	48943	Convenio Federación Fútbol	43.000,00	
9	4523	48944	Convenio Federación Voleibol	15.000,00	
9	4523	48945	Convenio Federación Balonmano	10.000,00	
9	4523	48946	Convenio Federación Piragüismo	10.000,00	
9	4523	48947	Convenio Federación Natación	12.000,00	
9	4523	48948	Convenio Federación Ciclismo	5.000,00	
9	4523	48949	Convenio Federación Karate	6.000,00	
9	4523	48950	Convenio Federación Pesca	4.000,00	
9	4523	48951	Convenio Club Baloncesto Plasencia	50.000,00	
9	4523	48952	Convenio Club Baloncesto Cáceres	50.000,00	
9	4523	48953	Convenio Club Baloncesto Femenino Cáceres	25.000,00	
9	4523	48954	Convenio AD. Voleibol Cáceres	21.000,00	
9	4523	48955	Convenio Club Amigos del Rugby	10.000,00	
9	4523	48956	Convenio AD. Extremadura Fútbol Sala	25.000,00	
9	4523	48957	Convenio A.D. AL-QAZERES	6.000,00	
9	4523	48958	Convenio AccETTD	10.000,00	
9	4523	48959	Convenio Assoc. Hispanoamérica	2.000,00	
9	4523	48960	Convenio Club Voleibol M.S. de Arroyo de la Luz	6.000,00	
9	4523	48961	Convenio Club Atletismo Cáceres	6.000,00	
9	4523	48962	Convenio Club Atletismo Plasencia	4.000,00	
9	4523	48963	Convenio Assoc. Deportistas contra la Droga	3.000,00	

4523.- Actividades de Juventud, Deporte y Turismo

Orgánico	Funcional	Económico	Denominación	Subconcepto	Total Capítulo
9	4523	48964	Subvenciones Asociaciones Deportivas	20.000,00	
9	4523	48965	Convenio A. D. Zorita (Fútbol Sala)	3.000,00	1.086.364,50
9	4523	48966	Convenio A. D. Navalmodal de la Mala (Fútbol Sala)	3.000,00	
			TOTAL CENTRO	1.306.364,50	1.306.364,50

8. CONCLUSIONES PERSONALES DEL ANÁLISIS ANTERIOR:

Durante mi experiencia en esta Entidad no he descuidado ninguna iniciativa llevada por el Coordinador del Complejo Deportivo Provincial “El Cuartillo”, si es verdad que he visto más de cerca las gestiones referentes en exclusiva a dicho Complejo, centrándome en ellas, puesto que pretender abarcar todas y cada una de las actividades programadas y realizadas desde esta Institución a lo largo y ancho de nuestra Provincia en el transcurso de mi estancia de prácticas con tan solo un mes anual, hubiese supuesto una “locura”, pero “esto no quita” para relacionarlas en el siguiente Anexo que adjunto a continuación, ya que debo recoger en este apartado el conjunto de actividades llevadas a cabo durante este periodo de prácticas que comenzó ya a mediados de mayo y terminó a mediados de junio, por lo que haré especial mención a las actividades realizadas en el primer semestre de 2009.

Segmentos de Población a Los Que se Dirige la Oferta:

Las actividades deportivas que aquí se desarrollan están enfocadas tanto para grupos federados que requieren las instalaciones para su entrenamiento y competición (como puede ser el caso del equipo de Rugby del CAR o el equipo de baloncesto del Cáceres) como para los usuarios que hacen uso libre de las instalaciones para la práctica del deporte recreativo o deporte para todos. Además hace algunos años estas instalaciones también acogían a grupos de escolares que llegaban de forma regular ciertos días de la semana durante el curso debido a convenios escolares con la Diputación Provincial de Cáceres.

Esto último hace referencia a los objetivos y motivaciones de los usuarios pero en cuanto a la edad de estos, me ha llamado la atención gratamente la gran variedad segmentos de población que frecuentan estas instalaciones desde críos muy pequeños que juegan en las distintas atracciones infantiles mientras acompañan a sus padres a hacer deporte (en algunos casos al revés), chavales algo mayores que juegan al tenis sobretodo, también adolescentes en plena revolución hormonal que se “desfogan” en las pistas, pasando por personas de mediana edad preocupados por la estética que se “machacan” en el gimnasio, hasta jubilados estos preocupados por la salud que frecuentan las zonas ajardinadas y circuitos para sus paseos incluso algún admirable

señor rondando los 70 que no conformándose con estos paseos se atreve con “su” footing.

Ni que decir tiene que cada uno de estos sectores de población no está encasillado en cada una de las actividades que he mencionado a modo de ejemplo, si bien es posible que sea representativo de la mayoría.

En lo que respecta a los horarios, a las 08.00 h. ya hay gente esperando para ir al gimnasio por ejemplo por empezar su jornada de trabajo a las 10.00, luego suelen venir algunos mayores de edad, seguramente jubilados, también por las mañanas encontramos a gente joven aprovechando alguna hora libre en sus estudios, además de los que se dedican al deporte como equipos federados o atletas que suelen entrenar por las mañanas cuando mas tranquilas están las instalaciones o incluso algunos opositores que se preparan para policía o bombero normalmente, a partir de las 14.00 h. es cuando menos afluencia de gente hay debido a la hora de comer pero pasada esta hora empieza a “llenarse” hasta la hora del cierre.

Me gustaría haber dispuesto de datos más concretos para realizar algún análisis estadístico mediante gráficos, relacionando segmentos de población y horarios, instalaciones más frecuentadas, práctica deportiva por sexos, por edades, por épocas del año, ya que estos son siempre muy vistosos a la vez que ilustrativos.

A pesar de que el Complejo Deportivo “El Cuartillo” está muy interesado en conocer las necesidades y demandas de sus usuarios no tienen programado actualmente ningún sistema de recogida de opiniones o sugerencias, aunque si disponen de los habituales formularios de solicitud a la Entidad donde cada usuarios podrá solicitar lo que crea conveniente, dirigiéndolo a la Dirección del Centro para su posterior resolución.

Para conocer las distintas demandas también es importante llevar un control de usuarios por instalaciones pero esto ya está en desuso debido a la gratuidad de la mayoría de servicios ofertados lo que no me permite tener datos concretos de recuentos de usuarios aunque podríamos hacernos una idea teniendo en cuenta que prácticamente donde más tickets se expiden es para el gimnasio y para las pistas de tenis, despreciando el resto al ser la mayoría gratis o no llevar un control exhaustivo de esas instalaciones

por la incomodidad que supone debido a su lejanía con las instalaciones centrales, por lo que dividiendo lo recaudado en el gimnasio entre su tarifa nos darán el número de usuarios y tomando el resto del total recaudado atribuido a las pistas de tenis entre su tarifa obtendremos el número de usuarios de estas pistas, pero aún así me parecen escasos datos para realizar una comparativa máxime cuando no tenemos referencias de afluencia del resto de instalaciones.

Veo a esta Institución muy capacitada y funcional para llevar a cabo labores de organización de eventos no tan solo a nivel regional sino también a escala nacional incluso internacional como ha quedado demostrado en las competición de Junio que antes he resaltado y que año tras año se consolida como cita casi obligada para los corredores de pista dado el alto nivel en todas sus pruebas.

Dispone de gran variedad de actividades deportivas como atletismo en todas sus modalidades, tenis, rugby, fútbol, tiro con arco, musculación, circuitos, fútbol sala, baloncesto, skate, tenis de mesa aunque no dispone de mesas reglamentarias debido a que no lo permite su ubicación en plena intemperie, en fin una amplia gama, quizás como único déficit importante que aprecio es la falta de una piscina y un pabellón cubierto que completaría esta gran oferta deportiva.

Uno de los mayores atractivos de estas instalaciones es sin duda el precio, rozando lo irrisorio, debido a que algunas no soportan gasto económico como la utilización de las pistas de atletismo o tiro con arco y las que sí tienen coste es sin duda un precio más que competitivo, ya que por ejemplo una sesión en el gimnasio de musculación cuesta tan solo un Euro y medio, precio hoy en día sin competencia en el mercado ya que la gran mayoría de gimnasios privados apuestan por bonos mensuales encareciendo sobremanera el coste de sesiones esporádicas, todo esto salvando las distancias ya que el sector privado persigue otros fines y seguramente sin contar con tanta aportación económica exterior como la que la Diputación de Cáceres concede a este Complejo por lo que quizás sea injusto hacer esta comparación pero en definitivas cuentas es la realidad que hace muy dura la competencia al sector privado al menos en el aspecto de los precios por lo que este sector privado tienen que ofrecer a cambio otros reclamos de captación, tanto deportivos como sociales y que también funcionan bastante bien.

Cuenta con una gran extensión destinada a los aparcamientos, cuestión que tanto preocupa a otros Centros Deportivos por el problema de aparcar dentro de la ciudad y que en nuestro caso está sobradamente resuelto.

Toda la instalación ofrece la seguridad e higiene que cabe esperar, y a pesar de que no dispone de personal sanitario sí posee un botiquín altamente equipado incluso con un desfibrilador para casos de extrema emergencia.

Un dato que me llamó la atención aunque quizás no sea meritorio de resaltar ya que es lo que se espera de cualquier organismo serio que se precie, es la escrupulosa pulcritud y transparencia económica de la que hace gala esta Entidad detallando y justificando cada gasto por pequeño que sea y llevando las cuentas claras, ya que esto siempre se presupone pero desgraciadamente no en todos los casos es así.

Los horarios también me parecen competentes ya que son interrumpidos desde las 08:00 h. hasta las 22:00 h. ajustándose a las distintas situaciones de los usuarios ya que los que comienzan su jornada laboral a las 10:00 h. pueden entrenar a primera hora, al salir de trabajar a las 14:00 h. o incluso a última de la tarde.

Destacar el amplio abanico de actividades deportivas que promueven ya que abarcan desde competiciones de atletismo hasta competiciones de ajedrez, motocross o pesca aunque de todo esto último he estado más al margen ocupándonos de la gestión exclusiva del Complejo Deportivo con ya he mencionado en repetidas ocasiones.

Se debería llevar un control estadístico más exhaustivo tanto del perfil y número de usuarios como de la utilización de los distintos servicios en base a estudiar la situación actual con el fin de mejorar cada aspecto recogido.

También deberían potenciar más las magnificas instalaciones de las que disponen ya que si bien, siempre hay gente a todas horas no deberían conformarse con ello ya que las instalaciones tienen capacidad para albergar a un mayor número de usuarios por lo que se debe aumentar el poder de convocatoria dándose mayor publicidad.

Hay que mejorar los accesos para personas discapacitadas ya que para acceder a algunas de las instalaciones como el gimnasio, pista de atletismo y en cualquier caso la taquilla donde se retiran los tickets para otras actividades, es necesario subir o bajar escaleras desprovistas de silla eléctrica.

Veo necesaria la negociación del departamento administrativo y de gestión con el ayuntamiento para mejorar los accesos a las instalaciones ya que sin vehículo propio es difícil llegar al Complejo, teniendo la parada más cercana en Cáceres II, por lo que deberían conseguir que alguna línea cubriese la zona haciéndose cargo del parque “El Cuartillo”, es de esperar que esto no tardará ya que imagino que la construcción del nuevo hospital en las cercanías del Complejo ayudará a este fin, haciendo fuerza para adquisición de una parada de autobús.

Sería interesante estudiar la posibilidad de abrir los fines de semana ya que hasta ahora solo lo hace el recinto del parque, que sería una buena iniciativa para aumentar el número de usuarios ya que estos días es cuando de más tiempo libre se dispone, aunque al depender de un organismo público soy consciente de la reestructuración laboral del personal que esto conllevaría teniendo que disponer de aumento de plantilla ajustando y compensando estos horarios festivos debidamente a los trabajadores.

A pesar del sobrado conocimiento de los monitores debido a la gran afición y experiencia, al ser trabajadores de la Diputación, esta en su día no exigía una titulación específica para desempeñar dicho puesto y sigue sin requerirlo, lo que creo debería cambiar cuanto antes por poder ofrecer un mayor asesoramiento cualificado a los usuarios y quizás de forma interesada, por aliviar el desempleo, para encontrar una salida laboral a este Master.

Por otro lado una nota a resaltar digna de mención, es la verdadera profesionalidad y vocación en el desempeño de sus funciones por parte de los monitores, tanto es así, que aunque la Diputación, como hemos comentado antes, no exige titulación universitaria relacionada con el ámbito deportivo, me consta que uno de estos monitores está a punto de terminar la Diplomatura de Educación Física compaginándola con este trabajo lo cual, sin duda alguna no debe ser tarea fácil, esto

demuestra la verdadera entrega en su trabajo del que me hago eco, la cual despierta gran de admiración por mi parte.

Uno de los mayores problemas con el que cuentan estas instalaciones, según mi punto de vista, como ya se ha mencionado anteriormente, es la precariedad en su comunicación con la ciudad por la lejanía y la ausencia de transporte público.

Otra ausencia importante es la falta de una piscina, muy solicitada por los usuarios ya que esta no solo es utilizada para entrenamiento deportivo o para actividad lúdica, si no que también es demandada por necesidades terapéuticas.

Se echa de menos también un pabellón polideportivo cubierto que pudiera cumplir con las expectativas de los clientes ya que, al solo contar con una pista polideportiva y al aire libre limita mucho su uso continuo por parte de distintos colectivos de varios deportes (fútbol-sala, baloncesto, etc.).

En la actualidad el trazado de las líneas delimitadoras tanto de las pistas de tenis como del campo de fútbol y pista polideportiva necesitan un repaso de pintura pero me consta que esto se realiza de forma periódica por lo que debe “tocar” ya mismo.

También podrían mejorarse estos servicios con la incorporación de salas de hidromasaje y sauna, no sé si por su importancia deportiva pero sí por el efecto reclamo que provoca entre los distintos usuarios.

En el aspecto ya no meramente deportivo, cabe destacar la carencia de aparcamientos techados y de la escasez de sombra natural cerca de los actuales aparcamientos que convierten al coche en la sauna que echamos de menos en las instalaciones, con la diferencia de que esta sauna “nos toca” tras la ducha y no antes de ella.

Todos sabemos lo perjudicial que puede llegar a ser el aire acondicionado y máxime realizando deporte, pero en ocasiones estando abajo, en el gimnasio y en épocas de fuerte calor ayudaría a mejorar el ambiente aclimatándolo adecuadamente y para combatir también el calor sugiero alguna máquina expendedora de bebidas frescas

en la zona alejada de las pistas de tenis ya que a pesar de contar con una fuente, no siempre el agua se encuentra a gusto de todos.

9. DISAGNÓSTICO:

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Institución con capacidad operativa (Diputación). • Gimnasio/Pistas de Tenis/Pistas de Atletismo • Terreno libre • Gran experiencia en organizar eventos deportivos de alto nivel. • Facilidad de accesos a la instalación. • Un gran aparcamiento (gratuito).
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal cualificado (Técnicos para las actividades dirigidas). • Estado de las pistas de atletismo y de las pistas de tenis. • Relativa lejanía respecto a la ciudad. • Mala comunicación con el transporte urbano. • Bajo índice de uso de las instalaciones respecto a su potencial. • Nula oferta de actividades dirigidas.
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación obsoleta. • Falta de promoción. • Otras ofertas en la ciudad (privadas). • Ciudad Deportiva (Autonómica). • Programas Municipales (Local). • Escasa diversidad de modalidades de ofertas. • Precios sin segmentar. • Campus Universitario muy próximo con toda su infraestructura deportiva.
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Residencias Universitarias y campus cercano. • Proximidad de la naturaleza. • Mayor demandas de servicios deportivos por los ciudadanos. • Tejido deportivo asociativo en aumento. • Implantación de nuevos servicios públicos en las proximidades del complejo deportivo (nuevo hospital de Cáceres, centro de cirugía de mínima invasión, etc.).

<p>DEBILDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte público deficiente. • Carencia de determinado tipo de instalaciones. • Escasa rentabilidad de uso en determinadas instalaciones (fútbol). • Escasa rentabilidad de uso en tenis. • No existe oferta de actividades dirigidas. • Formación deportiva específica. <p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variada oferta de actividades dirigidas. • Instalaciones con gran aceptación social. <p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran demanda social de programas acuáticos. • Tejido asociativo de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr una línea de autobús urbano hasta el complejo deportivo. ➤ Reunión con ayuntamiento. ➤ Reunión con grupos políticos. ➤ Dotar al complejo con piscinas. ➤ Instalar iluminación para aumentar las horas de uso. ➤ Implantar césped artificial por sus enormes ventajas. ➤ Dotar al complejo de mayor número de campos de fútbol (F7-F11). ➤ Instalar iluminación para aumentar las horas de uso. ➤ Dotar al complejo con mayor número de pistas de tenis. ➤ Crear escuelas de: fútbol, tenis, natación, rugby. ➤ Programas de formación. ➤ Competir, basándonos en la calidad. ➤ Ofertar programas (salud, educativos, deportivos, mayores, lúdicos). ➤ Oferta de programas en el medio acuático. ➤ Usar la vía de convenios para el desarrollo de los múltiples programas.
---	--

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

10. AGRUPACIÓN DE COSAS POR HACER EN ÁREAS DE AFINIDAD:

AREAS DE AFINIDAD

AREA 1: "MEJORA DE LAS INSTALACIONES"

- CONSTRUCCIÓN DE VARIOS ESPACIOS NUEVOS
- REHABILITACIÓN DE LAS EXISTENTES

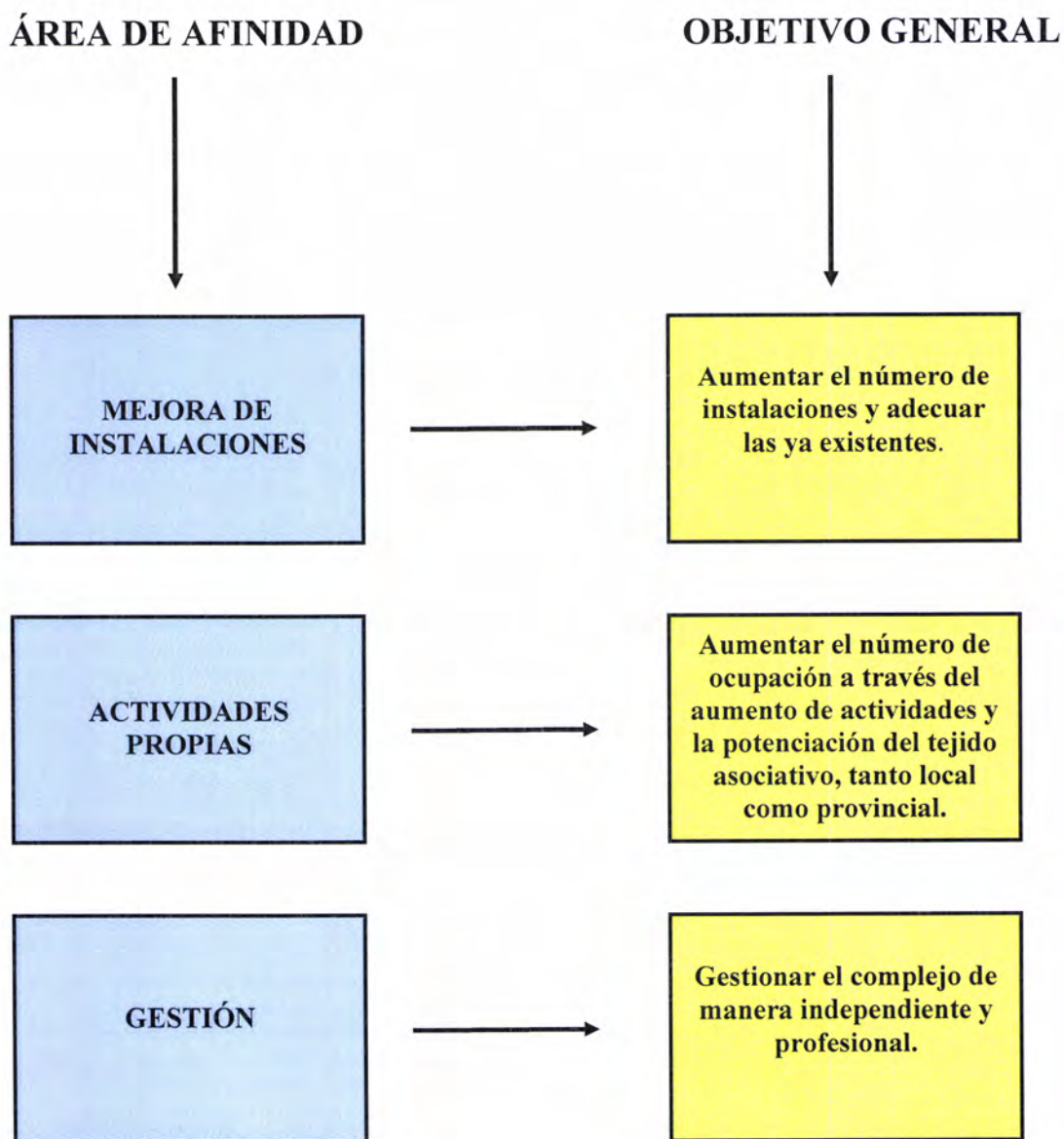
AREA 2: "ACTIVIDADES DEL COMPLEJO"

- PROGRAMAS DIRIGIDOS
- AUMENTO DEL NÚMERO DE USUARIOS

AREA 3: "GESTIÓN"

- CREAR NUEVA ESTRUCTURA
- CONTROLES DE CALIDAD
- CARTA DE SERVICIOS

ESTABLECER PARA CADA ÁREA DE AFINIDAD UN OBJETIVO GENERAL:



OBJETIVO GENERAL 1:

Aumentar el número de instalaciones deportivas y adecuar las existentes.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

- 1.1 Dotar al Complejo Deportivo de nuevas instalaciones.
- 1.2 Reformar y adecuar las instalaciones existentes

OBJETIVO GENERAL 2:

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo, tanto local, como provincial.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

- 2.1 Actividades dirigidas.
- 2.2 Crear escuelas deportivas de la Diputación, los torneos y las ligas del complejo.

OBJETIVO GENERAL 3:

Gestionar el Complejo de manera independiente y profesional.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

- 3.1 Crear una nueva estructura profesional e independiente del complejo y contratar técnicos para las actividades dirigidas.
- 3.2 Aumentar la calidad del servicio que ofrecemos al ciudadano.

PLAN ESTRATÉGICO



OBJETIVO GENERAL 1.1

Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes

PAUTAS DE ACTUACIÓN: Dotar al Complejo Deportivo Provincial de nuevas instalaciones

RESPONSABLE (GESTOR): Área de Deportes de la Diputación de Cáceres

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES A ALCANZAR
-------------------------	------------------------

- Que la instalación cumpla las expectativas creadas.
- Si el proyecto no ha sufrido variaciones.
- Si la instalación ha sido entregada en los plazos fijados.

- Aumento del número de usuarios.
- Incremento en los índices de calidad en cuanto a la práctica deportiva.
- Aumento de la oferta/demanda
- Aumento del número de horas de servicio.

Nº DE PROYECTOS A DESARROLLAR	CARÁCTER	RESPONSABLE
Construcción de un pabellón cubierto 1.1.1	Permanente	Área de Deportes
Construcción de un campo de fútbol de césped artificial. 1.1.2	Permanente	Área de Deportes
Construcción de piscina exterior. 1.1.3	Puntual	Área de Deportes
Construcción de un foso de tiro olímpico 1.1.4	Permanente	Área de Deportes
Construcción de 2 pista de tenis de tierra. 1.1.5	Permanente	Área de Deportes
Construcción de 2 pista de paddel. 1.1.6	Permanente	Área de Deportes

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

PLAN ESTRATÉGICO



OBJETIVO GENERAL 1.2

Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes

PAUTAS DE ACTUACIÓN: Reformar y adecuar las instalaciones existentes.

RESPONSABLE (GESTOR): Área de Deportes de la Diputación de Cáceres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES A ALCANZAR

- Ver el estado tras la reforma
- Grado de aceptación de los usuarios tras la reforma.
- Forma de gestión a utilizar tras las obras.

- Aumento del número de usuarios.
- Incremento en los índices de calidad en cuanto a la práctica deportiva.
- Aumento de la oferta/demanda
- Aumento del número de horas de servicio.

Nº DE PROYECTOS A DESARROLLAR	CARÁCTER	RESPONSABLE
Rehabilitar las pistas de atletismo. 1.2.1	Permanente	Área de Deportes
Rehabilitar de las pistas de tenis. 1.2.2	Permanente	Área de Deportes
Adecuar el circuito de cros para el riego 1.2.3	Permanente	Área de Deportes
Iluminación del circuito de cros 1.2.4	Permanente	Área de Deportes

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

PLAN ESTRATÉGICO



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

COMPLEJO DEPORTIVO DIPUTACIÓN DE CÁCERES

OBJETIVO GENERAL2.1

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial.

PAUTAS DE ACTUACIÓN: Actividades dirigidas

RESPONSABLE (GESTOR): Área de Deportes de la Diputación de Cáceres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES A ALCANZAR

- ¿Tienen aceptación este tipo de ofertas deportivas?.
- Participantes en las diferentes actividades.
- Aumenta la participación femenina.
- ¿Las actividades en sí son positivas?.

- Nº de horas de la actividad ofrecida.
- Porcentaje de uso(participantes)
- Personas que repiten.
- Personas que prevalecen durante el año/los años.

Nº DE PROYECTOS A DESARROLLAR	CARÁCTER	RESPONSABLE
Clases de aerobic. 2.1.1	Permanente	Monitores deportivos
Clases de tenis. 2.1.2	Permanente	Monitores deportivos
Clases de fitness. 2.1.3	Permanente	Monitores deportivos
Personal trainer. 2.1.4	Permanente	Monitores deportivos
Defensa personal y otras clases marciales 2.1.5	Permanente	Monitores deportivos
Juegos deportivos locales y provinciales. 2.1.6	Puntual	Área de Deportes
Clases para adultos y ancianos. 2.1.7	Permanente	Monitores deportivos

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

PLAN ESTRATÉGICO



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

COMPLEJO DEPORTIVO DIPUTACIÓN DE CÁCERES

OBJETIVO GENERAL 2.2

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial.

PAUTAS DE ACTUACIÓN: Crear escuelas deportivas de la Diputación torneos y ligas del Complejo

RESPONSABLE (GESTOR): Área de Deportes de la Diputación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES A ALCANZAR

- Número de alumnos que asisten.
- ¿Hay demanda suficiente?

- Participación en ligas locales, JUDEX y campeonatos nacionales.
- Cubrir las plazas ofertas en las distintas actividades.

Nº DE PROYECTOS A DESARROLLAR	CARÁCTER	RESPONSABLE
Escuelas deportivas de invierno 2.2.1	Puntual	Entrenadores del complejo
Escuelas deportivas de verano 2.2.2	Puntual	Entrenadores del complejo
Escuelas deportivas para adultos 2.2.3	Puntual	Entrenadores o monitores
Distintos campeonatos 2.2.4	Puntuales	Responsables del Área de Deportes
Crear ligas del Complejo 2.2.5	Puntuales	Responsables del Área de deportes

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

PLAN ESTRATÉGICO



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

COMPLEJO DEPORTIVO DIPUTACIÓN DE CÁCERES

OBJETIVO GENERAL 3.1

Gestionar “El Complejo” de manera independiente y profesional

PAUTAS DE ACTUACIÓN: Crear una nueva estructura profesional e independiente del Complejo y contratar monitores para clases.

RESPONSABLE (GESTOR): Área de Deportes de la Diputación de Cáceres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES A ALCANZAR

- Ver si se cumplen los objetivos establecidos.
- Adecuación a los distintos puestos.
- Metodología utilizada.

- Encontrar entrenadores y monitores cualificados.
- Controles de calidad favorables.
- Nº de horas de docencia.
- Satisfacción de los usuarios y los trabajadores.

Nº DE PROYECTOS A DESARROLLAR	CARÁCTER	RESPONSABLE
Crear la figura del gerente de la instalación 3.1.1	Permanente	Área de Deportes
Aumentar tasas 3.1.2	Permanente	Gerencia
Carta de servicios 3.1.3	Permanente	Gerencia
Contratación de personal 3.1.4	Permanente	Área de Deportes
Plan de gestión 3.1.5	Puntual	Área de deportes

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

PLAN ESTRATÉGICO



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

COMPLEJO DEPORTIVO DIPUTACIÓN DE CÁCERES

OBJETIVO GENERAL 3.2

Gestionar “El Complejo” de manera independiente y profesional

PAUTAS DE ACTUACIÓN: Aumentar la calidad del servicio que ofrecemos al ciudadano.

RESPONSABLE (GESTOR): Nueva Gerencia del Complejo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES A ALCANZAR

- ¿Se ha elaborado el plan de calidad?.
- ¿Conocen el plan todos los trabajadores?.
- ¿Hay carta de servicios?.

- Cubrir costes por usuario.
- Ingresos de cada instalación.
- Oferta de cada instalación.
- Oferta de plazas en cada actividad.
- Numero de reclamaciones.
- Implantación del plan.

Nº DE PROYECTOS A DESARROLLAR	CARÁCTER	RESPONSABLE
Evaluación inicial del plan de calidad 3.2.1	Puntual	Gerencia del centro
Crear la unidad de riesgos laborales 3.2.2	Permanente	Unidad de riesgos laborales exterior
Crear el área de formación de los trabajadores 3.2.3	Puntual	Gerencia del centro

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

12. PLANES OPERATIVOS:

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 1.1		
Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Dotar al Complejo Deportivo Provincial de nuevas instalaciones		
PROYECTO		
Construcción de un pabellón cubierto		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial	Junta de Extremadura	
INICIO	FINAL	
Enero del 2011	Febrero del 2012	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Diputación / Junta de Extremadura	Incluir en los próximos presupuestos	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Justificación de la obra	07/2010	Informe justificación obra
2. Redacción del proyecto	07/ 2010	Proyecto técnico
3. Terrenos disponibles	07/2010	Documento de cesión del terreno
4. Aprobación del proyecto	09/2010	Documento Aprobación
5. Inicio expediente de contratación	08/2010	Documento inicio del expediente
6. Cláusulas administrativas y prescripción técnica	08/2010	Docu.Pliego de cláusulas administrativa particulares
7. Aprobación del expediente de contratación	08/2010	Documento aprobación del expediente
8. Reserva de crédito	08/2010	Reserva credito
9. Publicidad	10/2010	Anuncio público
10. Citación miembros de la mesa	10/2010	Mesa de conratación Acta de construcción
11. Adjudicación	11/2010	Formalización de contratos de obras
12. Comienzo	01/2011	Ejecución y desarrollo de las fases de obra
13. Finalización	02/2012	Recepción de la obra
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos en las fechas de ejecución de las distintas fases.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 1.1		
Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Dotar al Complejo Deportivo Provincial de nuevas instalaciones		
PROYECTO		
Construcción de un campo de fútbol de césped artificial		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial	Federación Extremeña de Fútbol	
INICIO	FINAL	
Enero del 2010	Junio del 2011	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Diputación / Federación de fútbol	Incluir en los próximos presupuestos	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
3. Justificación de la obra	01/2010	Informe justificación obra
4. Redacción del proyecto	01/ 2010	Proyecto técnico
3. Terrenos disponibles	01/2010	Documento de cesión del terreno
4. Aprobación del proyecto	03/2010	Documento Aprobación
5. Inicio expediente de contratación	03/2010	Documento inicio del expediente
6. Cláusulas administrativas y prescripción técnica	06/2010	Docu.Pliego de cláusulas administrativa particulares
7. Aprobación del expediente de contratación	06/2010	Documento aprobación del expediente
8. Reserva de crédito	06/2010	Reserva credito
9. Publicidad	07/2010	Anuncio público
10. Citación miembros de la mesa	07/2010	Mesa de conratación Acta de construcción
11. Adjudicación	09/2010	Formalización de contratos de obras
12. Comienzo	11/2010	Ejecución y desarrollo de las fases de obra
13. Finalización	06/2011	Recepción de la obra
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos en las fechas de ejecución de las distintas fases.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

**MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO
PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN
RENDIMIENTO EFICIENTE**

OBJETIVO GENERAL 1.1

Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Dotar al Complejo Deportivo Provincial de nuevas instalaciones

PROYECTO

Construcción de una piscina exterior

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Junta de Extremadura

INICIO

Enero del 2010

FINAL

Junio del 2011

RECURSOS FINANCIEROS

Diputación

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Incluir en los próximos presupuestos

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

5. Justificación de la obra	06/2010	Informe justificación obra
6. Redacción del proyecto	06/ 2010	Proyecto técnico
3. Terrenos disponibles	06/2010	Documento de cesión del terreno
4. Aprobación del proyecto	08/2010	Documento Aprobación
5. Inicio expediente de contratación	08/2010	Documento inicio del expediente
6. Cláusulas administrativas y prescripción técnica	08/2010	Docu.Pliego de cláusulas administrativa particulares
7. Aprobación del expediente de contratación	08/2010	Documento aprobación del expediente
8. Reserva de crédito	08/2010	Reserva crédito
9. Publicidad	09/2010	Anuncio público
10. Citación miembros de la mesa	09/2010	Mesa de contratación Acta de construcción
11. Adjudicación	11/2010	Formalización de contratos de obras
12. Comienzo	01/2011	Ejecución y desarrollo de las fases de obra
13. Finalización	05/2012	Recepción de la obra

POSIBLES CONTINGENCIAS

Retrasos en las fechas de ejecución de las distintas fases.

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

**MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO
PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN
RENDIMIENTO EFICIENTE**

OBJETIVO GENERAL 1.1

Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Dotar al Complejo Deportivo Provincial de nuevas instalaciones

PROYECTO

Construcción de un foso de tiro olímpico

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Federación Española de Tiro

INICIO

Enero del 2011

FINAL

Junio del 2012

RECURSOS FINANCIEROS

Diputación / Consejo Superior de Deportes

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Incluir en los próximos presupuestos

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

7. Justificación de la obra	02/2011	Informe justificación obra
8. Redacción del proyecto	06/ 2011	Proyecto técnico
3. Terrenos disponibles	06/2011	Documento de cesión del terreno
4. Aprobación del proyecto	08/2011	Documento Aprobación
5. Inicio expediente de contratación	08/2011	Documento inicio del expediente
6. Cláusulas administrativas y prescripción técnica	08/2011	Docu.Pliego de cláusulas administrativa particulares
7. Aprobación del expediente de contratación	08/2011	Documento aprobación del expediente
8. Reserva de crédito	08/2011	Reserva crédito
9. Publicidad	09/2011	Anuncio público
10. Citación miembros de la mesa	09/2011	Mesa de contratación Acta de construcción
11. Adjudicación	11/2011	Formalización de contratos de obras
12. Comienzo	01/2012	Ejecución y desarrollo de las fases de obra
13. Finalización	01/2013	Recepción de la obra

POSIBLES CONTINGENCIAS

Retrasos en las fechas de ejecución de las distintas fases. En el tema del tiro hay que tener una gran cantidad de permisos por lo que la burocracia podría retrasar el comienzo de la obra.

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE

OBJETIVO GENERAL 1.1

Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Dotar al Complejo Deportivo Provincial de nuevas instalaciones

PROYECTO

Construcción de dos pistas de tenis de tierra batida

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Junta de Extremadura

INICIO

Enero del 2010

FINAL

Octubre del 2011

RECURSOS FINANCIEROS

Diputación / Junta de Extremadura

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Incluir en los próximos presupuestos

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

9. Justificación de la obra	02/2010	Informe justificación obra
10. Redacción del proyecto	06/ 2010	Proyecto técnico
3. Terrenos disponibles	06/2010	Documento de cesión del terreno
4. Aprobación del proyecto	08/2010	Documento Aprobación
5. Inicio expediente de contratación	08/2010	Documento inicio del expediente
6. Cláusulas administrativas y prescripción técnica	08/2010	Docu.Pliego de cláusulas administrativa particulares
7. Aprobación del expediente de contratación	08/2010	Documento aprobación del expediente
8. Reserva de crédito	08/2010	Reserva crédito
9. Publicidad	09/2010	Anuncio público
10. Citación miembros de la mesa	09/2010	Mesa de contratación Acta de construcción
11. Adjudicación	11/2010	Formalización de contratos de obras
12. Comienzo	12/2010	Ejecución y desarrollo de las fases de obra
13. Finalización	10/2011	Recepción de la obra

POSIBLES CONTINGENCIAS

Retrasos en las fechas de ejecución de las distintas fases. Posibles contingencias debido a la meteorología.

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 1.2		
Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Reformar y adecuar las instalaciones existentes		
PROYECTO		
Rehabilitar las pistas de atletismo		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Junta de Extremadura
INICIO		FINAL
Febrero del 2010		Mayo del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Diputación / Junta de Extremadura		Incluir en los próximos presupuestos
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
11. Elaboración del plan de necesidades	09/2009	Informe necesidades
12. Solicitud presupuestos	09/ 2009	Informe de presupuestos
3. Concurso público	10/2009	Documento de cesión del terreno
4. Resolución/adjudicación	01/2010	Contratación
5. Ejecución (inicio)	02/2010	Sintético y hierba artificial
6. Finalización obras	05/2010	Pistas de atletismo
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos en la entrega de los materiales. A la empresa adjudicataria del campo de fútbol artificial se tiene que comprometer a realizar una calle exterior a la pista de césped artificial.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 1.2		
Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Reformar y adecuar las instalaciones existentes		
PROYECTO		
Rehabilitar las pistas de tenis		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Junta de Extremadura
INICIO		FINAL
Enero del 2010		Mayo del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Diputación / Junta de Extremadura		Incluir en los próximos presupuestos
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
13. Elaboración del plan de necesidades	09/2009	Informe necesidades
14. Solicitud presupuestos	09/ 2009	Informe de presupuestos
3. Concurso público	10/2009	Documento de cesión del terreno
4. Resolución/adjudicación	01/2010	Contratación
5. Ejecución (inicio)	02/2010	Hormigón pulido y luces
6. Finalización obras	05/2010	Pistas de tenis
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos en la entrega de los materiales.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 1.2		
Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Reformar y adecuar las instalaciones existentes		
PROYECTO		
Dotar el circuito de cros de riego para mantener la hierba todo el año		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial	Sexpe	
INICIO	FINAL	
Enero del 2010	Octubre del 2010	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Diputación / Junta de Extremadura (sexpe)	Incluir en los próximos presupuestos	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Elaboración del plan de necesidades	09/2009	Informe necesidades
2. Solicitud presupuestos	09/ 2009	Informe de presupuestos
3. Concurso público	10/2009	Documento de cesión del terreno
4. Resolución/adjudicación	01/2010	Contratación
5. Ejecución (inicio)	02/2010	Cemento, tubos..
6. Finalización obras	05/2010	Bocas de riego
POSIBLES CONTINGENCIAS		
La mano de obra será aportada por alguna escuela talles de la ciudad aportando los materiales por lo que los plazos de ejecución del proyecto pueden llevar retraso.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 1.2		
Aumentar el número de instalaciones y adecuar las ya existentes		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Reformar y adecuar las instalaciones existentes		
PROYECTO		
Iluminación del circuito de cros mediante farolas		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Junta de Extremadura
INICIO		FINAL
Enero del 2010		Octubre del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Diputación / Junta de Extremadura		Incluir en los próximos presupuestos
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
15. Elaboración del plan de necesidades	09/2009	Informe necesidades
16. Solicitud presupuestos	09/ 2009	Informe de presupuestos
3. Concurso público	10/2009	Documento de cesión del terreno
4. Resolución/adjudicación	01/2010	Contratación
5. Ejecución (inicio)	02/2010	Redes eléctricas
6. Finalización obras	10/2010	Iluminación
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos en la entrega de los materiales.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.1		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Clases de aerobic		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Universidad de Extremadura
INICIO		FINAL
Enero del 2011		Diciembre del 2011
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
17. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2010	Presentación de programas
18. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2010	Material
4. Instalaciones	Julio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2011	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2011	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos debido a que las obras de las instalaciones no estén terminadas.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE

OBJETIVO GENERAL 2.1

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Actividades dirigidas

PROYECTO

Clases de tenis

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Universidad de Extremadura

INICIO

Enero del 2011

FINAL

Diciembre del 2011

RECURSOS FINANCIEROS

Propios

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Personal del Complejo

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

19. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2010	Presentación de programas
20. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2010	Material
4. Instalaciones	Julio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2011	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2011	Vacaciones

POSIBLES CONTINGENCIAS

Retrasos debido a que las obras de las instalaciones no estén terminadas.

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE

OBJETIVO GENERAL 2.1

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Actividades dirigidas

PROYECTO

Clases de Fitnes

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Universidad de Extremadura

INICIO

Enero del 2010

FINAL

Diciembre del 2010

RECURSOS FINANCIEROS

Propios

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Personal del Complejo

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

21. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2009	Presentación de programas
22. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2009	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2009	Material
4. Instalaciones	Julio 2009	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2009	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2009	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2009	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2010	Vacaciones

POSIBLES CONTINGENCIAS

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.1		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Personal Trainer		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Universidad de Extremadura
INICIO		FINAL
Enero del 2010		Diciembre del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
23. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2009	Presentación de programas
24. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2009	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2009	Material
4. Instalaciones	Julio 2009	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2009	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2009	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2009	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2010	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.1		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Clases de defensa personal y otras artes marciales		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial	Universidad de Extremadura	
INICIO	FINAL	
Enero del 2011	Diciembre del 2011	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Propios	Personal del Complejo	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
25. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2010	Presentación de programas
26. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2010	Material
4. Instalaciones	Julio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2011	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2011	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retrasos debido a que las obras de las instalaciones no estén terminadas.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.1		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Juegos deportivos locales y provinciales		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Universidad de Extremadura
INICIO		FINAL
Enero del 2010		Diciembre del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
27. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2009	Presentación de programas
28. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2009	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2009	Material
4. Instalaciones	Julio 2009	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2009	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2009	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2009	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2010	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.1		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Actividades para adultos y ancianos		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Universidad de Extremadura
INICIO		FINAL
Enero del 2010		Diciembre del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
29. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2009	Presentación de programas
30. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2009	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2009	Material
4. Instalaciones	Julio 2009	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2009	Cartelaje ,medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Octubre 2009	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Diciembre 2009	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Enero 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2010	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE

OBJETIVO GENERAL 2.2

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Actividades dirigidas

PROYECTO

Escuelas deportivas de invierno

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Universidad de Extremadura

INICIO

Octubre del 2010

FINAL

Mayo del 2011

RECURSOS FINANCIEROS

Propios

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Personal del Complejo

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

31. Desarrollo objetivos/contenidos	Julio 2010	Presentación de programas
32. Plan de necesidades de recursos humanos	Julio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2010	Material
4. Instalaciones	Julio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Septiembre 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Septiembre 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Mayo 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Octubre 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Navidad 2010	Vacaciones

POSIBLES CONTINGENCIAS

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.2		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Escuelas deportivas de verano		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Universidad de Extremadura
INICIO		FINAL
Junio del 2010		Septiembre del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
33. Desarrollo objetivos/contenidos	Enero 2010	Presentación de programas
34. Plan de necesidades de recursos humanos	Enero 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Enero 2010	Material
4. Instalaciones	Marzo 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Abril 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Abril 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Mayo 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Junio 2010	Desarrollo actividad
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.2		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Escuelas deportivas para adultos		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial	Universidad de Extremadura	
INICIO	FINAL	
Octubre del 2010	Octubre del 2011	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Propios	Personal del Complejo	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
35. Desarrollo objetivos/contenidos	Junio 2010	Presentación de programas
36. Plan de necesidades de recursos humanos	Junio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Junio 2010	Material
4. Instalaciones	Junio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Julio 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Agosto 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Septiembre 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Octubre 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2010	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 2.1		
Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Actividades dirigidas		
PROYECTO		
Distintos campeonatos		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		Junta de Extremadura, Universidad de Extremadura, Distintas Federaciones
INICIO		FINAL
Enero del 2010		Diciembre del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
37. Desarrollo objetivos/contenidos	Junio 2010	Presentación de programas
38. Plan de necesidades de recursos humanos	Junio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2010	Material
4. Instalaciones	Junio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Junio 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Julio 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Septiembre 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Octubre 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Agosto 2010	Vacaciones
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE

OBJETIVO GENERAL 2.1

Aumentar el número de ocupación a través del aumento de actividades y de la potenciación del tejido asociativo tanto local como provincial

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Actividades dirigidas

PROYECTO

Distintas ligas del Complejo (Fútbol, Tenis, Carreras)

RESPONSABLE (GESTOR)

Diputación Provincial

COLABORA

Universidad de Extremadura

INICIO

Enero del 2010

FINAL

Diciembre del 2010

RECURSOS FINANCIEROS

Propios

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Personal del Complejo

HITOS

VENCIMIENTO

PRODUCTO

39. Desarrollo objetivos/contenidos	Junio 2010	Presentación de programas
40. Plan de necesidades de recursos humanos	Junio 2010	Recursos humanos
3. Plan de necesidades de recursos materiales	Julio 2010	Material
4. Instalaciones	Junio 2010	Horarios
5. Presentación y publicidad	Junio 2010	Cartelaje, medios de comunicación
6. Apertura del plazo inscripción	Julio 2010	Registro inscripciones
7. Finalización plazo inscripción	Septiembre 2010	Listado de Inscritos(turno)
8. Inicio del programa	Octubre 2010	Desarrollo actividad
9. Paro de la actividad	Navidad 2010	Vacaciones

POSIBLES CONTINGENCIAS

Están puestos los plazos y demás fechas para realizar una actividad tipo liga anual, tenemos que tener en cuenta las actividades puntuales de semana, fines de semana o de un solo día.

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.1		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Crear una nueva estructura profesional e independiente del complejo y contratar monitores para las actividades.		
PROYECTO		
Crear la figura del Gerente del Complejo		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		
INICIO		FINAL
Enero del 2010		
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Personal del Complejo
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
41. Selección del gerente	Noviembre y Diciembre 2009	Realizar y poner en marcha la nueva estructura y las actividades del complejo.
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.1		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Crear una nueva estructura profesional e independiente del complejo y contratar monitores para las actividades.		
PROYECTO		
Aumentar las tasas del Complejo		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		
INICIO		FINAL
Enero del 2010		
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Descripción de las distintas instalaciones y su precio	Enero 2010	Tasas y entradas acorde con el mercado y los costes
2. Descripción de las distintas actividades	Enero 2010	Bonos ,entradas, etc
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.1		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Crear una nueva estructura profesional e independiente del complejo y contratar monitores para las actividades.		
PROYECTO		
Carta de servicios		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		
INICIO		FINAL
Marzo del 2010		Enero del 2011
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Nueva
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Compromisos de calidad	Enero 2010	Informe de compromisos
2. Indicadores asociados	Febrero 2010	Informe de indicadores
3. Servicios prestados	Febrero 2010	Informe de servicios
4. Publicación compromiso	Abril 2010	Carta de servicios
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Nivel de implicación de los trabajadores.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.1		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Crear una nueva estructura profesional e independiente del complejo y contratar monitores para las actividades.		
PROYECTO		
Contratación del personal		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		
INICIO		FINAL
Marzo del 2010		Enero del 2011
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Nueva
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Elaboración del programa de actividades	Enero 2010	Programación
2. Criterios de selección	Febrero 2010	Bases de la convocatoria
3. Información al público	Febrero 2010	Publicidad
4. Pruebas de selección	Abril 2010	Monitores
5. Contratación	Mayo 2010	Monitores
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Retraso en la contratación de los monitores, reclamaciones, etc.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.2		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Aumentar la calidad en el servicio que se ofrece al ciudadano.		
PROYECTO		
Plan de calidad		
RESPONSABLE (GESTOR)		COLABORA
Diputación Provincial		
INICIO		FINAL
Marzo del 2010		Junio del 2010
RECURSOS FINANCIEROS		PARTIDA PRESUPUESTARIA
Propios		Nueva
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Descripción del método de calidad	Marzo 2010	Informe del método
2. Datos d instalaciones y servicios ofertados	Abril 2010	Fichas de servicios
3. Evaluación inicial del grado de calidad	Abril 2010	Informe inicial de calidad
4. Puesta en marcha	Junio 2010	Formación equipo de trabajo
5. Conclusiones	Julio 2010	Plan de calidad
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Nivel de implicación de los trabajadores.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.2		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Aumentar la calidad en el servicio que se ofrece al ciudadano.		
PROYECTO		
Evaluación inicial del plan de riesgos laborales		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial		
INICIO	FINAL	
Enero del 2010	Diciembre del 2010	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Propios	Nueva	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1. Descripción del método de evaluación de riesgos laborales	Enero 2010	Borrador
2. Datos del centro de trabajo	Enero 2010	Identificación, actividad, descripción de instalaciones, relación de trabajadores.
3. Evaluación inicial de riesgos	Abril 2010	Generales del centro
4. Conclusiones	Mayo 2010	Informe
5. Planificación de la actividad preventiva	Julio 2010	Fichas de prevención
POSIBLES CONTINGENCIAS		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PROVINCIAL DE CÁCERES PARA ALCANZAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL 3.2		
Gestionar el complejo de manera independiente y profesional		
PAUTAS DE ACTUACIÓN		
Aumentar la calidad en el servicio que se ofrece al ciudadano.		
PROYECTO		
Crear el área de formación de los trabajadores / estudio inicial		
RESPONSABLE (GESTOR)	COLABORA	
Diputación Provincial		
INICIO	FINAL	
Enero del 2010	Diciembre 2010	
RECURSOS FINANCIEROS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
Propios	Nueva	
HITOS	VENCIMIENTO	PRODUCTO
1.Elaboración de los programas de formación	Enero 2010	Programaciones(objetivo, contenidos, destinatarios)
2. Información a los trabajadores	Marzo 2010	Folletos de programas
3. Inscripción a los distintos cursos	Abril 2010	Cursos mas demandados
4. Final de inscripción	Junio 2010	Listas
5. Celebración de los cursos	Junio / diciembre 2010	Memoria de actividades
POSIBLES CONTINGENCIAS		
Nivel de implicación de los trabajadores, ajustes en los distintos cursos por falta o exceso de demanda de alguno.		

Fuente: Propia (Manuel Núñez Vivas)

13. RESULTADOS A ALCANZAR EN CADA OBJETIVO GENERAL:

1. Aumentar el número de instalaciones y adecuar las existentes.

• 2010:

- a. Aumentar el número de las horas totales de servicio.
- b. Mayor abanico de actividades dentro de la oferta.
- c. Mayor número de personas practicando deporte.

• 2011:

- a. Más ingresos económicos.
- b. Mayor calidad.

2. Aumentar el número de ocupación a través del aumento de las actividades y de la potenciación del tejido asociativo, tanto local, como provincial.

• 2010:

- a. Número de personas que repiten la actividad.
- b. Aumento significativo de horas de ocupación de la instalación.

• 2011:

- a. Incremento en el número total de usuarios.
- b. Aumento significativo de cursos y actividades.
- c. Demanda de nuevos servicios deportivos.

3. Gestionar el Complejo de manera independiente y profesional:

• 2010:

- a. Planes desarrollados por el Gerente de la instalación.
- b. Contratar al menos tres técnicos.
- c. Aumento del presupuesto del Complejo.

• 2011:

- a. Erradicar la siniestralidad.
- b. Aumentar la capacitación de los trabajadores.

14. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL:

Ejemplo para la realización de un informe de seguimiento de los objetivos operativos:

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL MENSUAL/(ANUAL, SERVIRÁ DE EVALUACIÓN)	
INTRODUCCIÓN: (comentario general sobre lo que ha supuesto el mes desde el punto de vista de la gestión, los cambios, las novedades en el entorno, todo lo que haya podido afectar al desarrollo).	
Nº de Proyectos incluidos en el BOPA:	
Nº de Proyectos que deberían haber comenzado:	
Nº de Proyectos sobre los que se tiene información:	
Grado de Cumplimiento Global del POA.	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS:	
ACTIVIDADES REALIZADAS:	
Grado de Cumplimiento del POA por Objetivos (por cada uno de los objetivos)	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS:	
ACTIVIDADES REALIZADAS:	
Grado de Cumplimiento del POA por Unidades de la Organización (Áreas):	
Área 1:	
Área 2:	
Área3:	
Listado de Proyectos que están al día de lo programado (por objetivos y responsable):	
-	
-	
-	
Listado de Proyectos que llevan retraso (breve comentario sobre las causas):	
-	
-	
-	
Listado de Proyectos con problemas que ponen en peligro su ejecución:	
-	
-	
-	
Listado de Proyectos que no han comenzado todavía:	
-	
-	
-	
OBSERVACIONES:	

15. AGRADECIMIENTOS PERSONALES:

Tras barajar distintos sitios propuestos para realizar las prácticas del Master de Gestión Deportiva, todos ellos interesantes, opté por una nueva propuesta escogiendo el Complejo Deportivo “El Cuartillo” por la relación emotiva que me une a estas instalaciones, ya que las he visto nacer y crecer (o más bien me han visto ellas a mí) puesto que se inauguraron en mayo de 1983, con tan solo 8 años fui a competir en esta instalación de Cáceres, haciéndolo justo al lado del ahora parque “El Cuartillo” en lo que es ahora el circuito permanente de campo a través y en el que con los años he ganado Campeonatos de España , he corrido un Campeonato de Europa de Clubes, etc.

Ni que decir tiene, que he sido testigo de primer orden a la hora de ver evolucionar las entonces “espartanas” instalaciones, donde apenas existían sombras para cobijarse del sol y en las que ahora existe un gran parque con jardines cuidados, habiéndose convertido hoy en día no solo en un sitio de encuentro deportivo sino también en un lugar de recreo y ocio.

Tras esta breve justificación de la elección del lugar a realizar las prácticas paso a relatar mis impresiones recogidas en el paso por esta Entidad.

Ante todo quiero hacer constar mi gratitud personal hacia José Ignacio, coordinador del centro, primero por acogerse al convenio de la Universidad para el Master y segundo y más importante por sacar tiempo para atender mis dudas y preguntas ya que me ha atendido siempre no solo de forma correcta sino de forma muy cercana, a pesar de que a veces, sobretodo en los días de más “jaleo” con los inminentes preparativos de las competiciones y demás he sido consciente de mi inoportuna presencia. Otra mención a Benito que aguantó todas mis demoras en las entregas del trabajo y las dudas que me han ido surgiendo.

También desde estas líneas agradecer a mi familia, sobre todo mi hermana y mi cuñado por la ayuda en algunas materias, ellos también son profesionales del deporte, estando más preparados que yo en muchos de estos campos que he tocado en el trabajo.

Dicho esto vuelvo a mi relación “afectiva” con este lugar a la que hacía referencia antes y que me ha provocado una sensación contradictoria a la hora de

realizar estas prácticas ya que por un lado me ha motivado fuertemente, al darme la oportunidad de conocer aún más la Entidad en cuestión, con una visión de cerca y desde dentro, pero por otro lado me ha infundido un gran respeto debido al compromiso adquirido durante tantos años, que me “exigía” estar a la altura y realizar un Plan Estratégico digno que este centro se merece, lo cual me ha supuesto un gran “hándicap” a la hora de abordar este trabajo, habiéndome quedado con una sensación agrídulce ya que no siempre he podido disponer de tantos datos como me hubiese gustado para enriquecer este Plan con el fin de ensalzar este Complejo Deportivo (con esto me refiero sobretodo al apartado de Servicios) , esta sensación en cuanto a la elaboración del trabajo, ya que respecto a las prácticas en concreto la sensación y la experiencia ha sido enormemente gratificante puesto que allí se desarrollan diversas iniciativas y actividades deportivas que me han permitido ver de cerca el funcionamiento de la gestión deportiva, en particular quiero destacar la organización del XXII Encuentro de Atletismo que tuvo lugar el 13 de junio, ya que ha sido el mayor evento deportivo del que nos hemos ocupado en el periodo de prácticas, siendo este muy provechoso para mi experiencia en el campo de la gestión puesto que me permitió vivenciar en primera línea todo el entramado que supone la organización de un evento de estas características y lo que esto conlleva a través de visitas, reuniones y llamadas de teléfono que me sirvieron de claro ejemplo de la labor del gestor deportivo.

16. **BIBLIOGRAFÍA:**

- Blanco Pereira E, “Revista Jurídica del Deporte. Editorial Aranzadi. 1999.
- Barquero Moreno, P. “Ley del Deporte en Extremadura. Ley 2/1995 de 6 de Abril”. Consejería de Educación y Juventud. Mérida 1998.
- Mestre Sancho, J. “Planificación Deportiva, Teoría y Práctica”. Tercera Edición. Editorial INDE. Colección y Gestión del Deporte. Barcelona 2004.
- Mestre Sancho, J. “La Gestión Deportiva: Clubes y Federaciones”. Primera Edición. Editorial INDE. Colección y Gestión del Deporte. Barcelona 2002.
- Oscar Martín Andrés. “Manual Práctico de Organización Deportiva”. Editorial GYMNOS. Madrid 2006.
- París Roche, F. “La Planificación Estratégica de las Organizaciones Deportivas”. Cuarta Edición. Editorial PAIDOTRIBO. Barcelona 2005.
- Quesada Rettschlag, S, Díez García, M. “Dirección de Centros Deportivos. Principales Funciones y Habilidades del Director Deportivo”. Editorial PAIDOTRIBO. Barcelona 2002.
- Sánchez Buján. P. “Hacia una Gestión de Calidad en los Centros Deportivos. La Calidad Total, Herramienta Imprescindible de la Gestión”. Editorial GYMNOS. Madrid 2004.
- <http://www.ayuntamiento-caceres.es>. Página oficial 2009.
- http://www.dip-caceres.es/10_research/areas. Página Oficial 2009.
- <http://www.rfea.es>. Página Oficial 2009.